



**PROCESO Y/O TEMA  
AUDITADO:**

**Sistema de Control Interno Contable Dirección de Administración  
de Fondos de la Protección Social de la Protección Social**

**LIDER DEL PROCESO Y/O  
DEPENDENCIA:**

**JOSE OSWALDO BONILLA RINCON**

**TEMA DE SEGUIMIENTO:**

**Informe de Seguimiento y Evaluación al Sistema de Control Interno  
Contable Dirección de Administración de Fondos de la Protección  
Social de la Protección Social - a Junio 30 de 2014**

**NORMATIVA :**

Decreto 111 de enero 15 de 1996 que compila la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 normas que conforma el estatuto orgánico del presupuesto nacional.

Ley 100 de 1993

Decreto 1283/1996 - artículos 1º, 2º y 3º

Circulares 071 y 072 de diciembre de 2006

Resolución 357 de 2008 Contaduría General de la Nación.

El Decreto 4107 de noviembre de 2011 - Subcuenta de Garantías para la Salud.,

Ley 1438 de 2011 - Fondo de Salvamento y Garantías para el Sector Salud, FONSAET.

Decreto 4023 octubre de 2011

La Resolución 160 de abril de 2013

**JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:**

**OBJETIVO:**

Evaluar la implementación y efectividad del control interno contable, para generar la información financiera, económica, social y ambiental; teniendo en cuenta la normatividad vigente.

**ALCANCE:**

Inicia con la revisión al seguimiento del Control Interno Contable realizado en el mes de abril de 2014, análisis de los informes administrativos, financieros, contables, de control interno presentados por el FOSYGA, los Informes y reportes Contables exportados del SIIF correspondientes al período enero 1º a junio 30 de 2014, hasta la publicación de los Estados Financieros.

**ANTECEDENTES**

De acuerdo con lo estipulado en la Resolución 357 de 2008 en su artículo 3º para efectos administrativos, los jefes de control interno, auditores o quienes hagan sus veces, de conformidad con lo establecido en la Ley 87 de 1993, tendrán la responsabilidad de evaluar la implementación y efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera, económica, social y ambiental de la entidad, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública



**SEGUIMIENTO A LAS SUGERENCIAS EMITIDAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO AL CONTROL INTERNO CONTABLE INFORME CON CORTE A DICIEMBRE DE 2013 REALIZADO EN EL MES DE ABRIL DE 2014.**

- 1) Apoyar y promover la cultura del autocontrol por parte de los ejecutores directos de las diferentes etapas y actividades del Proceso Contable.**

La Dirección de Administración de Fondos explica que cada vez que se presenta un ajuste o situación de control es circularizando a través de oficio en la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social y en el Consorcio Sistema de Administración y Pagos - SAYP

- 2) Continuar con la actualización de los manuales y procedimientos, documentarlos y socializarlos.**

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social está trabajando en la documentación de cada uno de los procesos y procedimientos, manuales y guías.

- 3) Solicitar la inclusión de los manuales, guías, formatos, procesos y procedimientos del FOSYGA en el SIGI.**

Similar al punto dos.

- 4) Continuar con las mesas de trabajo con la CGN para el análisis y ajustes de la Resolución 160/2013 y procedimientos del Plan General de Cuenta de la Contabilidad Pública**

Se realizó mesa de trabajo para tratar el tema de los saldos no compensados y está en proceso, el alcance a la resolución No. 160 de abril de 2013 de la CGN.

- 5) Implementar un plan de trabajo exhaustivo e integral para continuar con las acciones de seguimiento y depuración de la información contable del FOSYGA.**

Se depuró partida de la Subcuenta ECAT y está en proceso de Resolución otra partida de la subcuenta Solidaridad.

- 6) Implementar un mecanismo que permita realizar la conciliación de cuentas recíprocas, teniendo en cuenta que el FOSYGA tiene transacciones financieras con los entes territoriales del país.**

Se cruzaron correos electrónicos con alrededor de 1600 instituciones con las que la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social y el FOSYGA realizó operaciones mensuales.

- 7) Publicar en la página WEB del Ministerio los informes financieros de la Dirección.**



La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social envió y presentó los links a través de los cuales se observa la publicación en la página.

- 8) Continuar con las acciones que permitan dar cumplimiento a lo establecido en la función de advertencia suscrita por la CGR 201EE radicado 201442300176642 – al consorcio SAYP – fiduciaria la Previsora

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social verificó la respuesta el 24 de febrero de 2014 con el radicado No. 2014331002236641

- 9) Agilizar las gestiones para que el sistema Microsoft Dynamics AX - ERP (Enterprise Resource Planning) integre tecnológicamente la totalidad de los aplicativos del FOSYGA.

De acuerdo con el Informe de control interno Contable del SAYP, esta actividad continúa pendiente.

- 10) Gestionar y agilizar el proceso de ejecución de los Recursos del FONSAET.

Esta actividad depende del cumplimiento de requisitos de terceros para el giro de los recursos y se está tramitando un Decreto que incluye los criterios para la ejecución de los recursos.

**GESTION / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:**

**A. Depuración contable permanente y sostenibilidad:**

Para la depuración contable permanente y sostenibilidad se relaciona lo actuado por la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social y por la Oficina de Control Interno del Consorcio SAYP, así:

Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>En la vigencia 2014 se realizó depuración de cifras para la subcuenta del FOSYGA ECAT en cumplimiento del numeral 3 de la resolución 357 de 2008.</p> <p>"Depuración contable permanente y sostenibilidad"</p> <p>Actualmente 26 de agosto de 2014 se Presento la ficha No. 7 sobre el registro de las partidas por valor de \$98.907.476.128.15 en cuentas de orden, por concepto de valores pendientes de recibir del Presupuesto Nacional, correspondiente a deuda Paripassu de la nación, de la subcuenta de Solidaridad</p>	<p>Durante la vigencia del 2013 y 2014 se adelantó el plan de mejoramiento contable de deudores y acreedores con lo cual se obtuvo un nivel importante de depuración de saldos del año 2011 hacia atrás y de la vigencia 2012, quedando saldos de vieja data de restituciones de la vigencia Fidufosyga, comisiones fiduciarias por pagar a favor de Fidufosyga, los cuales en una gran mayoría quedarán depurados una vez se reciba la instrucción del M.S.P.S en la cual se registre la liquidación de la resolución de liquidación del contrato Fidusario con el Consorcio Fidufosyga</p>



La depuración durante el periodo enero a junio de la vigencia de 2014, de acuerdo con los soportes enviados por la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social se presenta a continuación:

FICHA TECNICA	ACTA	RESOLUCION No.	RESUELVE	SUBCUENTA FOSYGA	CUENTA CONTABLE	VALOR	
						deb.to	créd.to
No. 6	No. 001 del 26 mayo de 2014	08977 de 25 de junio /2014	Retiro de la Contabilidad Efectuar registros a que haya lugar	Seguros de Riesgos Catastróficos y Accidentes de Tránsito - ECAT	Retirar de los Estados financieros del FOSYGA, correspondientes a Cuentas por Pagar de cheques no cobrados o por reclamar a favor de municipios y departamentos	356.275.912	356.275.912.

Fuente: Resoluciones Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social con corte a 30 de junio de 2014, avanza significativamente en la depuración de las cifras, de la Subcuenta ECAT.

A continuación se presenta la composición de las cuentas y elementos del Balance General, con el fin de definir el alcance que a la depuración contable permanente y sostenibilidad deben aplicarse a los Estados Financieros, así:

ACTIVO		
CUENTAS	JUNIO DE 2014	% PARTI.
EFFECTIVO	624.702.432.603,74	11,23
INVERSIONES	2.626.157.405.099,19	47,20
DEUDORES	2.308.389.229.689,41	41,49
OTROS ACTIVOS	4.137.485.427,05	0,07
TOTAL ACTIVO	5.563.386.552.819,39	100,00

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas 31 de diciembre de 2013 y junio 2014- Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social.

De la participación de la Cuenta Deudores con un 41.49% del total de Activo del Balance General con corte a 30 de junio de 2014 del Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA- Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, se concluye que se debe analizar y verificar en forma detallada esta cuenta del Balance y por cada una de las Subcuentas que compone el Fondo.

PASIVO		
CUENTAS	JUNIO DE 2014	% PARTI.
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	722.350.546.881,00	52,81
CUENTAS POR PAGAR	552.015.205.179,53	40,36
PASIVOS ESTIMADOS	93.455.964.874,78	6,83
TOTAL PASIVO	1.367.821.716.935,31	100,00

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas 31 de diciembre de 2013 y junio 2014- Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social.

Las cuentas por pagar y las provisiones representan del 47% del Pasivo con corte a 30 de junio de



2014 del Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA - Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, se concluye que se debe analizar y verificar en forma detallada estas cuentas del Balance y por cada una de las Subcuentas que compone el Fondo. Por lo tanto, a continuación se revisara en forma detallada las cuentas Deudores y Cuentas por Pagar y Pasivos estimados por cada una de las subcuentas que componen el Fondo:

**SUB CUENTA DE COMPENSACION**

**DEUDORES**

años	con corte a 31 de diciembre de 2013	con corte a 30 de junio de 2014
2010	2 775 872	
2011	77 438 122 991	65 215 455 630
2012	38 412 051	19 895 142
2013	2 767 896 053 067	557 141 812 649
2014		494 022 919 355
<b>TOTAL</b>	<b>2 845 375 363 981</b>	<b>1 116 400 082 776</b>

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas 31 de diciembre de 2013 y junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social.

De la comparación de los dos periodos a diciembre de 2013 y a junio 30 de 2014 de la cuenta Deudores de la subcuenta de Compensación, presenta una reducción por valor de 1 billón 728 mil 975 millones 823 mil 205 pesos. A continuación se presenta la composición por concepto y la participación por vigencia de la cuenta Deudores con corte a 30 de junio de 2014:

CUENTA	2011	2012	2013	2014	Total general
FALLOS DE TUTELA SECTOR PRIVADO 1420030020102	29 184 885		146 692 841	488 966 073	664 843 799
FALLOS DE TUTELA SECTOR PRIVADO 142003003010202				59 430 291 065	59 430 291 065
FALLOS DE TUTELA SECTOR PUBLICO 1420030020101	1 593 607				1 593 607
IMPUESTO CREE 141314007			556 927 651 525		556 927 651 525
MEDICAMENTOS NO POS SECTOR PRIVADO 1420030010102	648 028 448	4 924 041	59 191 248	1 670 412 243	2 382 555 980
MEDICAMENTOS NO POS SECTOR PRIVADO 142003003010102				383 048 953 865	383 048 953 865
MEDICAMENTOS NO POS SECTOR PUBLICO 1420030010101				425 960	425 960
OTROS DEUDORES	64 536 648 690	14 971 101	8 260 386	18 569 615	64 578 449 793
REC. PREST. NO CONTENIDAS EN EL PLAN DE BENEF. GLOSA ADM. MEDICAMENTOS 1420030050101				25 953 974 564	25 953 974 564
REC. PREST. NO CONTENIDAS EN EL PLAN DE BENEF. GLOSA ADM. TUTELAS 1420030050102				23 288 462 788	23 288 462 788
REGIMEN DE EXCEPCIÓN 1401640060102			16 650	119 125 419	119 142 069
Superávit por compensación				3 737 763	3 737 763
<b>Total</b>	<b>65 215 455 630</b>	<b>19 895 142</b>	<b>557 141 812 649</b>	<b>494 022 919 355</b>	<b>1 116 400 082 776</b>
5% Participación	5.8	0.0	49.9	44.3	100.0

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas Corte a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

Del total de Deudores de la subcuenta de Compensación por valor de \$1 billón 116 mil 400 millones, las deudas de vigencia con mayor antigüedad corresponden al 2011 con una participación del 5.8%; la vigencia del año 2013 participa con el 49.9 % y la vigencia del año 2014 con el 44.3%.

Se verifica y analiza la vigencia 2011 con los conceptos de mayor participación por ser los derechos de mayor antigüedad, así:



**Fallos de Tutela sector privado por valor de \$29.184.885:** De acuerdo con el anexo de deudores y acreedores se identifica a la Nueva EPS S.A, con una cuenta por cobrar por valor de \$27.654.206,66 equivalente a un 94.7%, del total de Fallos.

**Medicamentos No Pos sector privado \$648.028.448:** De acuerdo con el anexo de deudores y acreedores la deuda se encuentra concentrada en tres (3) EPS así: COMEVA con \$321.862.949,59, equivalente a 49.7% RED SALUD \$287.248.513,50, equivalente al 44.3% y NUEVA EPES \$18.556.463,37 a un 2.9%, para un total del 96.9%

**Restitución de Recursos \$64 mil 536 millones 648 mil 690 pesos:** De acuerdo con el anexo el concepto a continuación se presenta por cada EPS el valor su participación frente al total del valor a restituir:

Restitución de Recursos	64.536.648.690	% PART.
SALUDCOOP EPS	12.129.324.967	18,79
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. COOMEVA EPS S.A.	9.193.663.985	14,24
NUEVA EPS S.A.	6.273.713.648	9,72
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA SURA	5.556.600.701	8,61
EPS SANITAS	4.715.547.837	7,31
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4.458.716.308	6,91
CAFESALUD EPS S.A.	4.142.571.790	6,42
FAMISANAR E.P.S. LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	3.373.014.737	5,23
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	2.976.382.100	4,61
ALIANSA SALUD EPS S.A.	2.628.083.282	4,07
CRUZ BLANCA EPS	2.214.451.127	3,43
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	2.021.904.271	3,13
COMPENSAR EPS	1.394.075.278	2,16
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL COMFENALCO VALLE	1.186.227.752	1,84
HUMANA VIVIR S.A. EPS	872.106.130	1,35
SOLIDARIA DE SALUD SOLSALUD EPS	384.410.310	0,6
COLOMBIANA DE SALUD SA	359.470.784	0,56
SALUD COLPATRIA S.A. E.P.S.	320.110.289	0,5
SALUDVIDA S.A. EPS	155.189.631	0,24
RED SALUD ATENCION HUMANA EPS S.A.	84.309.324	0,13
FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES	39.299.770	0,06
SALUD COLOMBIA EPS S.A.	32.759.764	0,05
CORPO. DE SERV. MEDIC. INTERN. THEM Y CIA LTDA COSMITET	13.413.263	0,02
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	8.253.412	0,01
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A	1.901.779	0
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	1.235.511	0
GOLDEN GROUP S.A. EPS	510.941	0

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas. Corte a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social



**ACREEDORES**

años	con corte a 31 de diciembre de 2013	con corte a 30 de junio de 2014
2010	722 350 546 881	722 350 546 881
2011	1 105 253 439	1 105 253 439
2012	4 287 401 663	4 287 401 663
2013	114 655 206 511	82 779 324 582
2014		18 361 340 450
SIN FECHA	623 619 269 729	422 200 208 818
<b>TOTAL</b>	<b>1 466 017 678 223</b>	<b>1 251 084 075 833</b>

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas - Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

La cuenta Acreedores de la subcuenta de Compensación presenta una reducción de \$214 mil 933 millones 602 mil 389 pesos, al comparar los dos periodos a diciembre de 2013 y a junio 30 de 2014.

**Análisis por vigencia y antigüedad:**

En la vigencia 2010 existe la obligación por valor de \$722 mil 350 Millones 546 mil 881 pesos, que corresponde a los préstamos entre la subcuenta ECAT y Compensación.

En las vigencias 2011 y 2012 no hubo movimiento contable, es decir, continúa el saldo como se encontraba al cierre de 2013, se verifican los acreedores en estas vigencias así:

El valor del año 2011 por \$1.105.253.439 corresponde a una comisión fija de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y noviembre de 2011 con el consorcio FIDUFOSYGA 2005

El valor del año 2012 por \$4.287.401.663 corresponde a una Comisión Gasto Defensa Legal - consorcio FIDUFOSYGA 2005 por valor de \$488.070.000,00 de los meses enero, marzo y abril de 2012; de Medicamentos y Tutelas consorcio FIDUFOSYGA 2005 por \$3.799.281.663,00 y el concepto Otros por valor de \$50.000.

En la vigencia 2013 la obligación asciende a \$82 mil 779 millones 324 mil 582 pesos, a continuación se presenta la participación por acreedor frente a este vigencia:

CONCEPTO	2013	% Participación
Provisión para contingencias	69 390 431 090	83.83
Provisión para pagos UPC y/o Licencias de Maternidad	4 952 815 490	5.98
ECAT	3 915 270 177	4.73
COMISION GASTO DEFENSA LEGAL	2 262 870 000	2.73
MEDICAMENTOS Y TUTELAS	2 236 672 801	2.70
Pago Otros Eventos	14 841 120	0.02
Fallos de Tutela	6 423 904	0.01
<b>TOTAL</b>	<b>82 779 324 582</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas. Cortes a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social



Las provisiones suman el 89.81%, para Contingencias representan el 83.8% y para pagos de UPC y/o Licencias de Maternidad el 5.98%, de acuerdo con el anexo de deudores y acreedores identifica al Ministerio de Salud y Protección Social como el acreedor.

Existe una obligación que no identifica fecha o vigencia para establecer la mora, por valor de \$422 mil 200 millones 208 mil 818 pesos corresponden a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR	% Participación
SALDOS NO CONCILIADOS	149.367.032.508,00	35,38
SALDOS NO COMPENSADOS	139.619.095.945,44	33,07
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	91.543.985.654,00	21,68
Por proceso de compensación	21.194.766.541,00	5,02
REGISTROS GLOSADOS	20.475.328.169,60	4,85
<b>Total</b>	<b>422.200.208.818,04</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas Cortes a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

De acuerdo con el anexo de deudores y acreedores explican la identificación sobre la fecha así: "No se indica fecha para establecer mora en razón a que el movimiento de los terceros en esta cuenta es dinámica"

**SUB CUENTA - ECAT**

**DEUDORES**

AÑOS	CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	COSTO DE AUDITORIA	CUENTAS DE DIFÍCIL RECAUDO	PRÉSTAMO INTERFONDOS 1470900010409	RESTITUCIÓN DE RECURSOS	CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2014 TOTAL
2002				86.093.762	0	0	86.093.762
2003				54.825.425			54.825.425
2004				14.747.765			14.747.765
2005				26.480.618			26.480.618
2006	12.816.839			160.715.384		12.816.839	173.532.223
2007				4.208.187			4.208.187
2008	50.050.753			8.457.166		50.050.753	58.507.919
2009				13.057.362			13.057.362
2010	722.350.546.881			8.810.106	722.350.546.881		722.359.356.987
2011	360.294.942	8.824.339		106.832		282.648.681	291.579.852
2012	3.673.998.893	61.692.574	15.077	11.702.411		3.584.897.891	3.658.307.953
2013	3.928.352.184			23.587.673	3.915.270.177	4.668.077.587	8.606.935.437
2014		1.514.411.533		12.211.913	13.078.030.955	1.284.108	14.605.938.509
<b>TOTAL</b>	<b>730.376.060.492</b>	<b>1.584.928.446</b>	<b>15.077</b>	<b>425.004.604</b>	<b>739.343.848.014</b>	<b>8.599.775.859</b>	<b>749.953.572.000</b>
% participación	0	0,2	0	0,1	98,6	1,1	100

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas Cortes a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social



Los Deudores de la subcuenta de ECAT se incrementaron en \$19 mil 577 millones con respecto al corte a 31 de diciembre de 2013, este incremento se refleja en los conceptos de préstamos interfondos y/o inter subcuentas por valor de 13 mil 078 millones, en avances y anticipos entregados por \$1 mil 584 millones y en cuentas de difícil cobro \$12 millones.

Del total de Deudores de la subcuenta de ECAT por valor de \$749 mil 953 millones con corte a 30 de junio de 2014, los préstamos interfondos participa con el 98.6% equivalente a \$739 mil 343 millones en su orden continúa la Restitución de Recursos el 1.1% y las Cuentas de Difícil Cobro con una participación del 0.1% equivalente a \$425.004.504 a continuación se presenta la antigüedad y la participación por vigencia de este último concepto:

AÑOS	CUENTAS DE DIFÍCIL COBRO	% participación
2006	160 715 384	37.81
2002	86 093 762	20.26
2003	54 825 425	12.90
2005	26 480 618	6.23
2013	23 587 673	5.55
2004	14 747 755	3.47
2009	13 057 362	3.07
2014	12 211 913	2.87
2012	11 702 411	2.75
2010	8 810 106	2.07
2008	8 457 166	1.99
2007	4 208 187	0.99
2011	106 832	0.03
TOTAL	425 004 604	100

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas Cortes a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

Los deudores de mayor antigüedad se sitúan en la vigencia de 2002 y los de mayor porcentaje de participación en la vigencia de 2006 con el 37.81%.

A continuación se detallan los deudores de las Cuentas de Difícil Cobro que representa el 51% de los 425 millones el saldo corresponden a personas naturales con los cuales firmaron acuerdos de pago.

ENTIDAD	ACTO ADMINISTRATIVO	ACTUAL	FECHA	VALOR
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE	CONVENIO 160-02	SALDO PEND COMITÉ SOSTENIB MPS	27-dic-02	70 480 000.00
KRAWOL LTDA	CONVENIO 1314-97	SALDO PEND COMITÉ SOSTENIB MPS	31-oct-06	38 687 218.00
DEPARTAMENTO DE BOYACA	CONVENIO 78-03 SG OF 12100-3153 EN PROCESO DEM EJECUTIVA	SG OF 12100-3153 EN PROCESO DEM EJECUTIVA	06-nov-03	5 018 406.70
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	CONVENIO 96-03 SG OF 12100-3153 EN PROCESO DEM EJECUTIVA	SG OF 12100-3153 EN PROCESO DEM EJECUTIVA	11-nov-03	2 979 297.60
HOSPITAL BOSA II NIVEL	CONV 1216/97 12100-323 01/02/06 SANEAMIENTO CONTABLE	12100-323 01/02/06 SANEAMIENTO CONTABLE	31-oct-06	100 000 000.00
TOTAL				217 164 922.30

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas Cortes a 30 de junio 2014 Dirección de



Administración de Fondos de la Protección Social

En las entidades con obligaciones con el FOSYGA se relacionan dos hospitales públicos y dos departamentos que representan el 82% equivalente a \$178 mil 478 millones y la al firma KRAWOL LTDA el 28.8%

**ACREEDORES**

CUENTAS	CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013	2008	2009	2010	2011	2013	2014	CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2014 TOTAL	%
CATASTROFES NATURALES	56.097.900			11.537.500				11.537.500	0.1
CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	1.640.147.901	350.275.912	140.850.967					497.156.879	2.4
COMISIONES	2.738.069.282	0	0	0	652.164.451	2.055.098.373	15.577.619	2.722.840.443	13.3
DEVOLUCION DE GIROS	530.832.558	1.430.000	14.270.000					15.700.000	0.1
HONORARIOS	455.560							0	0.0
GASTOS DEFENSA LEGAL 242551490040504	538.276.381				22.185.000			22.185.000	0.1
NATURALES 242513004040803						5.211.079	2.620.000	7.831.079	0.0
NATURALES 242513004040903						14.167.500		14.167.500	0.1
OTROS 2425130040408							245.000.000	245.000.000	1.2
PASIVOS ESTIMADOS	16.344.048.700					16.344.048.700		16.344.048.700	79.9
RECLAMACIONES VICTIMAS ACCIDENTES	1.340.277.809							0	0.0
SALDO A FAVOR DE BENEFICIARIOS	413.191.282							0	0.0
PROCESOS JUDICIALES 2425130040409						524.108.881		524.108.881	2.6
RECLAMACIONES VICTIMAS ACCIDENTES							54.059.000	54.059.000	0.3
VICTIMAS ACCIONES TERRORISTAS	19.361.714							2.981.400	0.0
VIABILIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS 2430054830401	400.000.000							0	0.0
<b>Total</b>	<b>24.020.759.087</b>	<b>357.705.912</b>	<b>155.150.967</b>	<b>11.537.500</b>	<b>674.349.451</b>	<b>16.945.615.933</b>	<b>317.256.619</b>	<b>20.461.616.383</b>	<b>100.0</b>
% Participación		1,7	0,8	0,1	3,3	92,6	1,6	100,0	0,0

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas. Cortes a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

Los Acreedores de la subcuenta de ECAT se disminuyeron en 3 mil 559 millones con respecto al corte a 31 de diciembre de 2013.

Del total de Acreedores de la subcuenta de ECAT por valor de \$20 mil 451 millones los Cheques no cobrados o por reclamar ascienden a \$355 millones 275 mil, la antigüedad es del año 2008.

Del total de Acreedores de la subcuenta de ECAT por valor de \$20 mil 451 millones, los pasivos estimados representan el 79% que suman \$16 millones 344 mil, de acuerdo con anexos a los Estados Financieros con corte a 30 de junio de 2014 la obligación está a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social con destino a proceso judiciales.

Las Comisiones por Pagar participan con el 13.3% obligación del Fondo con el anterior administrador fiduciario, así:

ENTIDAD	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	VALOR
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FRA 1230 COMISION RECLAMACIONES PAQ 16009	30-oct-11	76.482.532,00
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FRA 1231 COMISION RECLAMACIONES PAQ 16011	30-dic-11	118.536.410,00
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FRA 1233 COMISION RECLAMACIONES PAQ 16017	30-dic-11	40.800.066,00
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FRA 1228 COMISION RECLAMACIONES PAQ 16006	30-dic-13	107.674.304,00
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FRA 1229 COMISION RECLAMACIONES PAQ 16008	30-dic-13	90.453.580,00
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FRA 1264 COMISION RECLAMACIONES	30-dic-13	1.856.970.489,00
<b>TOTAL</b>			<b>2.290.917.381,00</b>

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas. Cortes a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social



**SUB CUENTA DE SOLIDARIDAD**

**DEUDORES**

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		2 232 799		87 771 256	49 331 349	327 054 412	1 170 305 944	1 636 755 759
CHEQUES DEVUELTOS Y SU SANCION	1 925 043	5 688 157	122 583					7 735 783
MECANISMO UNICO DE RECAUDO							4 593 244	4 593 244
OTROS DEUDORES							4 617 485	4 617 485
Régimen de Excepción							1 864 429 705	1 864 429 705
REGISTROS GLOSADOS				18 140		1 401 007 428	1 197 205	1 402 220 773
REINTEGROS						43 038		43 038
RESTITUCION DE RECURSOS				2 178 114 684				2 178 114 684
SANEAMIENTO DEUDAS ENTIDADES TERRITORIALES - LEY DE CUENTAS MAESTRAS				11 181 095	169 497 235	98 711 063 905	8 309 828 483	107 201 550 658
<b>Total general</b>	<b>1 925 043</b>	<b>7 920 956</b>	<b>122 583</b>	<b>2 275 063 175</b>	<b>218 888 584</b>	<b>100 439 168 783</b>	<b>11 354 972 045</b>	<b>114 298 061 168</b>

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas. Cortes a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

Del total de Deudores de la subcuenta de Solidaridad por valor de \$114 mil 298 millones, el Saneamiento deudas entidades territoriales ley de Cuentas Maestras asciende a \$107 mil 201 millones y se encuentran relacionados municipios de los departamentos y a partir de la vigencia de 2011 se han incrementado, siendo el mayor incremento en el año 2013.

En los deudores de esta subcuenta presentan el concepto MULTAS EN FIRME en otro anexo por valor de 6 mil 171 millones con antigüedad a partir del año 1997.

**ACREEDORES**

AÑOS	CHEQUES NO COBRADOS POR RECLAMAR	COMISIONES	Honorarios	OTROS EVENTOS Y FALLOS DE TUTELA	PASIVOS ESTIMADOS PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	POR RECOBROS	Proceso De Compensación	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	TOTAL
DICIEMBRE DE 2013					3.358.764.601		12.821.444.235	110.897.741.809	127.075.950.645
2005				855 910					855 910
2006	111 434 659								111 434 659
2009				12 562 776					12 562 776
2011		494 136 032		3 975 800					498 111 832
2012						19 063 543			19 063 543
2013				31 092 168	2 768 669 595			7 399 700	2 807 161 497
2014		31.155.230	18.085.433	333.056.667					382.297.329
SIN FECHA							12 567 624 872	72 714 583 877	85 282 208 749
<b>TOTAL JUNIO DE 2014</b>	<b>111 434 659</b>	<b>525 291 271</b>	<b>18 085 433</b>	<b>381 543 349</b>	<b>2 768 669 595</b>	<b>19 063 543</b>	<b>12 567 624 872</b>	<b>72 721 583 583</b>	<b>89 113 696 305</b>
% PARTICIPACION	0,1	0,6	0,0	0,4	3,1	0,0	14,1	81,6	100,0

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas. Cortes a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

Los Acreedores de la subcuenta de Solidaridad se disminuyeron en 37 mil 962 millones con respecto al corte a 31 de diciembre de 2013 equivalente a un 29.87%.

Del total de Acreedores de la subcuenta de Solidaridad por valor de \$89 mil 113 millones, los



conceptos representativos en su orden son: El saldo a favor de beneficiarios con el 81.6%; Proceso de Compensación con el 14.1%, pasivo estimados con el 3.1% y comisiones con el 0.6% se analiza este concepto teniendo en cuenta que la obligación contraída es con el anterior administrador fiduciario, así:

ENTIDAD	FACTURA	FECHA	VALOR
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FIDUFOSYGA FRA 1110 35% FIJA ABR-11	29/04/2011	84.351.033,00
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FIDUFOSYGA FRA 1133 35% FIJA MAY-11	31/05/2011	84.351.033,00
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FIDUFOSYGA FRA 1145 35% FIJA JUN-11 ESTAND, INFRA TECN, PORTAF	30/06/2011	84.351.033,00
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FIDUFOSYGA FRA 1157 65% FIJA JUL-11 ESTAND, INFRA TECN, PORTAF	29/07/2011	84.351.033,00
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FIDUFOSYGA FRA 1173 35% FIJA AGO-11 ESTAND, INFRA TECN, PORTAF	30/08/2011	84.351.033,00
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FIDUFOSYGA FRA 1210 35% FIJA SEP-11 ANUL FRA 1188	30/11/2011	72.380.867,00
	VIGENCIA 2011		494.136.032,00
CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	FIDUFOSYGA FRA 1226 PAQ 0911 ANUL FRA 1226	31/01/2012	19.063.543,00
	<b>TOTAL</b>		<b>513.199.575,00</b>

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas Cortes a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

### SUB CUENTA DE PROMOCION Y PREVENCION

#### DEUDORES

CUENTA	2011	2013	2014	Total general	%
OTROS 1470900010308			46.242	46.242	0,0
OTROS DEUDORES			172.400.421	172.400.421	55,9
OTROS DEUDORES 1470900010305	3.420.254			3.420.254	1,1
REGIMEN DE EXCEPCION 14016600803			132.359.734	132.359.734	42,9
REINTEGROS 140166011		200		200	0,0
<b>Total general</b>	<b>3.420.254</b>	<b>200</b>	<b>304.806.397</b>	<b>308.226.851</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas Cortes a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

Del total de Deudores de la subcuenta de Promoción y Prevención por valor de \$308 millones, 226 mil 851 pesos el concepto Otros deudores participa con el 55.9.7% equivalente a \$172 millones 400 mil 421 pesos, de acuerdo con el anexo de las deudores y acreedores de esta subcuenta el concepto relacionan que corresponden a "REINTEGRO RECURSOS NO EJECUT



RES 081 2014 SEG CRC-CI-186-14"

ACREEDORES

CONCEPTO	SIN IDENTIFICACION DE FECHA	2011	2012	2014	Total general
APOYO TECNICO HONORARIOS VIGENCIA ACTUAL				433.397	433.397
CUENTA POR PAGAR INDUMIL SEGUN CRC-CI-0012-14				8.577.254	8.577.254
CXP COMPENSACION APORTES REGIMEN DE EXCEPCION G1				569.422	569.422
CXP COMPENSACION APORTES REGIMEN DE EXCEPCION G1 VIGENCIA CORRIENTE				1.378	1.378
CXP POR TRASLADO INCAPACIDAD SEGUN CRC-CI-189-14				616.000	616.000
CXP SOLIDARIDAD APORTES REGIMEN DE EXCEPCION G1				428.947	428.947
CXP SOLIDARIDAD APORTES REGIMEN DE EXCEPCION G1 VIGENCIA CORRIENTE				58	58
DEFICIT PROCESO DE COMPENSACION				71.931.179	71.931.179
FRA 1110 FIJA		25.270.973			25.270.973
FRA 1133 FIJA		25.270.973			25.270.973
FRA 1145 FIJA		25.270.973			25.270.973
FRA 1157 FIJA		25.270.973			25.270.973
FRA 1173 FIJA		25.270.973			25.270.973
FRA 1210 FIJA		24.472.962			24.472.962
OGAG 5390 OBL 365 RESOLUCION 5441 MSPS 27934 29-12-11			6.036.381		6.036.381
REGISTROS GLOSADOS	648.479.499				648.479.499
SALDOS NO COMPENSADOS	3.758.888.974				3.758.888.974
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION	2.382.806.749				2.382.806.749
Total general	6.790.175.222	150.827.827	6.036.381	82.557.636	7.029.597.066
% Participación	96,6	2,1	0,1	1,2	100,0

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas Cortes a 30 de junio 2014 Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

Del total de Acreedores de la subcuenta de Promoción y Prevención por valor de \$ 7 mil 029 millones.

De este valor \$6.790.175.222 que representa el 96.6% de las obligaciones no relaciona fecha para establecer la antigüedad de la obligación. En el anexo de deudores y acreedores establece que: "No se indica fecha para establecer mora en razón a que el movimiento de los terceros en esta cuenta es dinámica"

La obligación de la vigencia de 2011 por valor de 150 millones 827 que representa el 2.1% del total de los acreedores de la subcuenta, corresponde al a comisión fija con el Consorcio



FIDUFOYGA 2005 que se encuentra en proceso de liquidatorio.

SUB CUENTA DE GARANTIAS DE SALUD

DEUDORES

DEUDOR	VALOR	%
CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	86.143.033.453	26,8
NUEVA EPS S.A.	75.061.291.905	23,3
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. COOMEVA EPS S.A.	58.970.381.551	18,3
SALUDCOOP EPS	43.886.467.377	13,6
FAMISANAR E.P.S. LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	11.759.046.067	3,7
CAFESALUD EPS S.A.	11.739.331.750	3,6
ECOOPSOS EMPRESAS SOLIDARIA DE SALUD	6.509.382.067	2,0
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	5.110.465.920	1,6
COOSALUD ESS COOP DE SALUD Y DSLO INTEG ZONA SUR ORIENTAL C	4.299.920.016	1,3
SALUDVIDA S.A. EPS	3.893.804.669	1,2
ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD - EMSSANAR	3.605.905.313	1,1
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	2.933.276.754	0,9
CRUZ BLANCA EPS	2.247.144.393	0,7
EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SALUD EMDISALUD	1.503.995.436	0,5
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	1.209.833.549	0,4
PIJAOS SALUD EPS INDIGENA	674.966.745	0,2
GOLDEN GROUP S.A. EPS	597.991.013	0,2
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA	519.283.186	0,2
ASOCIACION DE CABILDO INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA DUSAK	487.007.755	0,2
ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA DE EL TAMBO ASMETSALUD E.S.S.	340.193.298	0,1
A.R.S. CONVIDA	190.411.030	0,1
CONSORCIO SAYP 2011	1.520	0,0
Total general	321.683.134.765	100,0

De acuerdo con el anexo de deudores y acreedores, los Deudores de la subcuenta de Garantías por valor de \$321 mil, 683 millones, presenta que el concepto corresponde a: "CUENTA POR COBRAR COMPRA DE CARTERA - APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD"

ACREEDORES

De acuerdo con el anexo de deudores y acreedores de la subcuenta de Garantías, los Acreedores por valor de \$68 millones 865 mil pesos, están representado en dos cuentas por pagar: Abono depositario BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA por \$10.000 y SALUDCOOP EPS APOYO FORTALECIMIENTO E. S. SALUD APORTES NACIÓN por \$68.865.851,00



**B. Manuales de políticas contables, procedimientos y funciones**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>Con fecha 11 de marzo de 2014 en la página del Ministerio – Intranet - link SIGI, 4 se encontró publicado el macroproceso ASEGURAMIENTO, el proceso Administración de los recursos de los fondos de la protección social y los procedimientos y guías para el desarrollo del manejo de los recursos</p> <p>La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social informa que actualmente, la Dirección está trabajando en migrar los Manuales de las Subcuentas al formato establecido por el Ministerio.</p>	<p>Los manuales operativos definen la trazabilidad de las operaciones y documentos que deben ser informados a Contabilidad. (Anexo 3 Tabla Resumen de Integraciones-ERP)</p> <p>En el Consorcio SAYP se mayoría de los procesos se realizan mediante Integración entre los aplicativos y el ERP, los que no están integrados se están desarrollando mediante Tiquetes en trámite</p> <p>Los procesos que generan integración manual o automática con contabilidad: Compensación, LMA, REX, Recobros, MYT.</p>

De la comparación del macroproceso - aseguramiento que se desprendía el proceso Administración de los Recursos de los Fondos de la Protección Social y los procedimientos y guías para el desarrollo del manejo de los recursos observados en la página del Ministerio – Intranet - link SIGI, el 11 de marzo de 2014, los cuales ya no están vigentes. En la consulta realizada el del 5 de septiembre de 2014 de la página del Ministerio – Intranet - link SIGI se observan de la Dirección de Administración los Macroproceso No. 2, 3, 4,5, 6 como puede visualizar a continuación:



1. Proceso GGP Gestión de Guías de Práctica Clínica
2. Proceso GRE Gestión de Recobros
3. Proceso GRC Gestión de Reclamaciones
4. Proceso PIN Portafolio de Inversiones a Corto Plazo
6. Proceso POS Actualización del Plan de Beneficios – POS
6. Proceso RLI Regulación del Régimen de Licencias e Incapacidades
7. Proceso CDC Gestión de la Compra Directa de Cartera a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS
8. Proceso GVT Gestión para la Innovación y Adopción de las Mejores Prácticas de TIC
9. Proceso CVS Ciclo de Vida y Reingeniería Sistemas de Información
10. Proceso ASI Administración de Sistemas de Información
11. Proceso IFD Integración de Datos de nuevas fuentes al Sistema de Gestión de Datos



- 12. Proceso GRP Gestión de Regulación de Precios de Medicamentos
- 13. Proceso ARS Análisis de los Recursos del Sistema General de SSS
- 14. Proceso PFT Planes Financieros Territoriales de Salud
- 15. Proceso SFS Saneamiento Financiero del Sector
- 16. Proceso AFC Afiliación colectiva al SSSI
- 17. Proceso GAM Gestión de actualización manual habilitación
- 18. Proceso GDI Gestión de la Información en Salud Riesgos laborales y Pensiones
- 19. Proceso HSO Habilitación de servicios oncológicos

- 1. Proceso GGP Gestión d
- 2. Proceso GRE Gestión d
- 3. Proceso GRC Gestión d

Proceso GRE Gestion de Recobros				
Procedimiento	Instructivos	Manuales	Guías	Formatos

De los macroproceso misionales vigentes, la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social cuenta con los siguientes Procesos: GRE recobros, GRC gestión de reclamaciones, PIN Portafolio de Inversiones a Corto Plazo, CDC gestión de la compra de cartera a las instituciones prestadores de servicios de salud IPS, GRR Gestión de reintegro de recursos y COM compensación. Los procesos contienen la caracterización respectiva.

De los macroproceso de apoyo de Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social cuenta con los siguientes Procesos: GCO gestión de contratación, GFI gestión financiera, THF gestión del talento humano de los fondos de la protección social y DJU defensa judicial de los recursos de los fondos de la protección social y GCP gestión de cobro persuasivo y coactivo.

En la pagina del Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA se pueden visualizar los Manuales, procesos, procedimientos y guías



**Mapa del Sitio**

[Expandir Todo](#) | [Ocultar Todo](#) |

[Actual](#)

[Inicio](#)

[Acerca del FOSYGA](#)

[Trámites](#)

[Protocolos y Procedimientos](#)

[Guías y Formularios](#)

**Manuales**

[Servicios en Línea](#)

[Consultas](#)

[Estadísticas](#)

**Manuales**

Categoría	Descripción	Descargar
BDUA	Manual Operativo de BDUVA V. 07 de 21/07/2014	<a href="#">Descargar</a>
Compensación Promoción	Y Manual de Instalación Meta 2260	<a href="#">Descargar</a>
Compensación Promoción	y Manual Operativo de la Subcuenta de Compensación y Promoción v 15 de 14/05/2014	<a href="#">Descargar</a>
Compensación Promoción	y Manual Operativo de la Subcuenta de Compensación_ Decreto 4023 de 2011- 23/05/2014 V5	<a href="#">Descargar</a>
ECAT	Manual Operativo de la Subcuenta ECAT V 21 de 25/07/2014	<a href="#">Descargar</a>
ECAT	Manual Meta Validadora ECAT	<a href="#">Descargar</a>
ECAT	Manual Único de Glosas	<a href="#">Descargar</a>
Financiero	Manual Operativo del Área de Contabilidad V. 13 del 06/03/2014	<a href="#">Descargar</a>
Financiero	Manual Operativo del Área de Tesorería V 12 del 18/07/2013	<a href="#">Descargar</a>
Financiero	Manual Operativo del Área de Presupuesto v.26 del 05/05/2014	<a href="#">Descargar</a>
General	Manual Operativo de Control Recaudo V 6 de 01/10/2013	<a href="#">Descargar</a>
MUI	Manual de usuario para el Diligenciamiento Electrónico de Formularios de Recaudo	<a href="#">Descargar</a>
MYT	Manual de Usuario Meta MYT	<a href="#">Descargar</a>
MYT	Manual de Instalación Meta MYT	<a href="#">Descargar</a>
MYT	Manual Operativo de Medicamentos y Tutelas V 11 de 10/03/2014	<a href="#">Descargar</a>
Portafolio	Manual Operativo de Portafolio V18 del 11/07/2014	<a href="#">Descargar</a>
Solidaridad	Manual Operativo de la Subcuenta Solidaridad V 22 18/06/2014	<a href="#">Descargar</a>

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social informa que actualmente, se está trabajando en migrar los Manuales de las Subcuentas al formato establecido por el Ministerio.

**C. Registro de la totalidad de las operaciones**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
El Manual Operativo del área de Contabilidad – FOSYGA, en lo referente al tratamiento contable de los recaudos recibidos, de los cuales al cierre del mes no haya sido identificado, su aportante o el concepto por el cual han sido consignados, se registran en estados financieros como un ingreso sin identificar en la cuenta 4110, con el NIT 811111111-1, posteriormente en la medida en que se van identificando se realiza la reclasificación y el reconocimiento del ingreso en el rubro respectivo	La Unidad de Contabilidad valida todos los diarios contables generados por las diferentes áreas. Se anexa Prueba de la validación de un diario contable por parte de la Unidad de Contabilidad, quien es la única autorizada para realizar este procedimiento (Anexo 21) Verificación de registro de recaudos de mayo/2014 Subcuentas Compensación y promoción (Anexo 8)  Los registros contables de recaudos se realizan con retrasos de hasta 10 días, no obstante que al final del mes queda registrada la totalidad de los recaudos  Los diarios contables de ingresos no siempre son generados en forma cronológica, los diarios de los demás procesos se generan guardando el consecutivo y de manera cronológica.

**D. Individualización de bienes, derechos y obligaciones**



DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social y el FOSYGA no posee bienes, los derechos y obligaciones se pueden identificar y consultar por cada Subcuenta del Fondo y por cada tercero a través del aplicativo contable ERP del SII, administrado por el Consorcio SAYP. En cada una de las subcuentas del FOSYGA se tiene identificado el tercero de la obligación o del derecho, como puede observarse en cada uno de los anexos de cada subcuenta.</p>	<p>El balance de FOSYGA no incluye activos fijos.</p> <p>El nivel de creación de las subcuentas permite individualizar los activos y pasivos en cabeza de los terceros, y están apoyados en las bases de datos que maneja el aplicativo ERP y los demás módulos.</p> <p>Todas las transacciones de recaudos, pagos, ajustes, causaciones de cuentas por cobrar y cuentas por pagar se generan a partir de un único documento denominado diario contable</p> <p>El Consorcio utiliza el régimen de contabilidad Pública y registra los hechos económicos de acuerdo con el catalogo general de cuentas establecido por la Contaduría general de la Nación</p>

Se verifica que para cada una de las subcuentas del FOSYGA se tiene identificado el tercero de la obligación o del derecho, con NIT, valor y fecha de las transacciones como puede observarse en cada uno de los anexos de cada subcuenta.

**E. Reconocimiento de cuentas valuativas**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social no posee activos fijos.</p> <p>Para las provisiones, se utilizan el procedimiento ARF- PO1 Cálculo de la Provisión Contable de Contingencias Judiciales y la Guía ARF-G01 Guía para el Cálculo de la Provisión Judicial.</p> <p>Ver las notas a los estados financieros, Numeral 2 Principales políticas contables literal g del dictamen del Revisor Fiscal vigencia 2013 - firma Deloitte &amp; Touche Ltda del consorcio SAYP* Observación continua vigente por cuanto el informe de la Revisoría Fiscal es anual.</p>	<p>Fosyga no posee ni activos fijos ni cuentas que sean amortizables en sus Estados Financieros</p>

Para la valoración de las inversiones se verifican y revisan las presentaciones macroeconómicas y del portafolio, realizadas por el Gestor de Portafolio – FIDUPREVISORA S.A. al Comité Financiero.

Los principales temas expuestos en cada uno de los Comités durante el primer semestre de 2014 fueron: Principales indicadores económicos, Política monetaria, Tasa de interés, Tasa de intervención, Valor en riesgo del Portafolio, Resultados del cálculo del Valor en Riesgo a nivel consolidado de acuerdo con los lineamientos de la Circular Externa 051/2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual se encuentra vigente desde julio de 2008, Valor presente de los recursos del FOSYGA, al cierre de cada mes, Recursos consolidados por tipo de inversión.

El Comité Financiero fue creado por la Resolución No. 062 del 20 de enero de 2012 para el

\* Para provisiones judiciales: " Causación del valor aprovisionar en cada vigencia: se toma el tiempo promedio que dura una demanda desde la fecha de admisión hasta la fecha de pago, la causación mensual a aprovisionar corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha de admisión de la demanda hasta el año mes de la causación:" Pagina 16 numerales del 1 al 7



seguimiento a la administración de los portafolios de inversión y los excedentes de liquidez de los fondos de la Protección Social, los integrantes del Comité Financiero se reúnen de manera mensual.

**F. Actualización de valores**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social y el FOSYGA no poseen bienes.</p> <p>La actualización de derechos y obligaciones se encuentran registradas en la contabilidad a valores actualizados, como lo establece el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.</p>	<p>Las depreciaciones y amortizaciones se ajustaron de acuerdo con las observaciones de la revisoría Fiscal.</p>

Se verifica que en los Balances con corte a 30 de junio de 2014 en cada una de las subcuentas efectivamente no cuenta con activo fijo.

**G. Soportes Documentales**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>Para la organización documental del FOSYGA se cuenta con la herramienta Sistema de Gestión Documental - SGD, con la generación de reportes por áreas, los soportes y documentos son manejados y custodiados por cada una de las subcuentas y se remiten al Proveedor Archivos Tecnológicos del consorcio SAYP</p>	<p>Todos los hechos económicos tienen sustento en documentos que son generados por las subcuentas o por el Ministerio de Salud y Protección Social</p> <p>Las Ordenaciones de gasto y Autorizaciones de Giro (OGAG) y soportes remitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social; los documentos generados por los resultados de procesos de compensación y LMA; recobros MYT y reclamaciones ECAT; entre otros, son los soportes para los registros contables y reúnen la información necesaria y suficiente</p>

**H. Conciliación de información**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>Durante el segundo trimestre el consorcio SAYP adelantó varios procesos de conciliación de los aplicativos contra la información del ERP, de acuerdo con el informe de Control Interno así:</p> <p>Conciliación Mecanismo LMA (Listado mensual de afiliados)</p> <p>Conciliación Régimen de Excepción (REX), identificándose diferencias.</p> <p>Conciliación Medicamentos y Tutelas (MYT) identificando diferencias.</p> <p>Conciliación MUI (Mecanismo Único de Ingresos VS ERP Contable, en donde se establecieron e identificaron algunas diferencias.</p>	<p>Se realizan mensualmente conciliaciones de recaudos, egresos y conciliaciones bancarias.</p> <p>Se hace conciliación mensual de la información de los aplicativos LMA, REX, MUI, MYT, Compensación y Procesos de repetición contra la información contable del ERP.</p> <p>Está pendiente la conciliación de la información del aplicativo ECAT contra el ERP.</p> <p>En la actualidad el desarrollo funcional que permite generar el reporte de información del aplicativo ECAT para conciliarlo con las cifras contables se encuentra en pruebas.</p> <p>De acuerdo con el cronograma se realizan conciliaciones de recaudos, egresos y conciliaciones bancarias.</p> <p>Se adelanta conciliación de los módulos MYT, ECAT, REX, Procesos de repetición y MUI con el ERP. (Anexo 11)</p>



A continuación se detalla las conciliaciones para cada una de las subcuentas del FOSYGA y de cada una de las cuentas bancarias y del Portafolio que las componen, en caso de presentarse diferencia entre el saldo del extracto y el saldo en libros, la explicación a la diferencia se detallada en el mismo renglón donde se relaciona el número de la cuenta bancaria. Se pudo verificar que todas las diferencias fueron conciliadas. El detalle por concepto, entidad deudora o acreedora y valor se puede consultar en el anexo de cada Subcuenta.

**SUBCUENTA COMPENSACION**

**CUENTAS BANCARIAS GD**

CUENTAS BANCARIAS	SALDO SEGUN EXTRACTO	SALDO AUXILIARES	DIFERENCIA CONCILIADA
Cuenta Corriente 03123180408 SOLSALUD	4.706.248,00	4.706.248,00	0,00
Cuenta Corriente 03123180900 SALUDCOOP * Cifra conciliada con notas crédito y debito	16.833.113.356,52	16.176.937.954,00	656.175.402,52
Cuenta Corriente 031231811551 SALUD COLPATRIA	0,00	0,00	0,00
Cuenta Corriente 03123181314 HUMANA VIVIR * valor trasladado en junio 9, 18 y 26 y proceso de Compensación	0,00	1.274.335,00	-1.274.335,00
Cuenta Corriente 03123181549 CRUZ BLANCA * Cifra conciliada con notas crédito y debito corresponde a cheques sin cobrar pero y pagos interbancarios	2.039.648.864,00	1.950.931.792,00	88.717.072,00
Cuenta Corriente 03123181677 COMFENALCO ANTIOQUIA *Cifra conciliadas valor trasladado en junio 26 proceso de Compensación	7.187.066,00	9.031.000,00	-1.843.934,00
Cuenta Corriente 03123181862 CAFESALUD * Cifra conciliada con notas crédito y debito corresponde a cheques sin cobrar pero y pagos interbancarios	3.183.998.932,00	3.107.296.284,00	76.702.648,00

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas 31 de diciembre de 2013 y junio 2014. Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

**CUENTAS BANCARIAS DE RECAUDOS**

CUENTAS BANCARIAS	SALDO SEGUN EXTRACTO	SALDO AUXILIARES	DIFERENCIA CONCILIADA
BANCO AGRARIO 3-0820-0-00483-3 * Cifra conciliadas Valor trasladado en junio 26 proceso de Compensación	759.004.806,60	320.900,00	758.683.906,60
BBVA 001303090100013431	97.701.484,00	97.701.484,00	0,00
BBVA 1303090100013456	411.544.712,00	411.544.712,00	0,00
BBVA 001303090100013530 Pagos * Cifra conciliada notas débitos y crédito valor en libros	3.551.163.401,20	3.557.648.931,20	-6.485.530,00
BBVA 001303090100013449	544.719,00	544.719,00	0,00

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas 31 de diciembre de 2013 y junio 2014. Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

**CONCILIACION DEL PORTAFOLIO – cuadro No. 1**

INVERSIONES	FIDUCIARIAS	CONSORCIO SAYP 2011	TOTAL
INVENTARIO DE TITULOS	1.360.266.576.589,20	-	1.360.266.576.589,20
SALDO EN CTA CORRIENTE		25.317.938.359,20	25.317.938.359,20
SALDO EN CUENTAS DE AHORRO	64.284.601.237,00		64.284.601.237,00
REDEDUCCION DE INTERESES CXC			
	1.424.551.177.826,20	25.317.938.359,20	1.449.869.116.185,40

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas 31 de diciembre de 2013 y junio 2014. Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social



**RENDIMIENTOS Y TRASLADOS –  
Cuadro No. 2**

	FIDUCIARIAS	SAYP	TOTAL
SALDO ANTERIOR MAS APORTES RECIBIDOS DE LA UNIDAD DE GESTION	1.433.400.772.485,28	-	1.433.400.772.485,28
MAS RECAUDOS EFECTIVOS	868.034.633.542,33		868.034.633.542,33
MAS TRASLADO DE PORTAFOLIO	709.896.421,64		709.896.421,64
MAS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5.308.087.227,94		5.308.087.227,94
MENOS PAGOS	(840.210.706.073,64)		(840.210.706.073,64)
MENOS TRASLADO DE PORTAFOLIO	(42.679.116.866,11)		(42.679.116.866,11)
GASTOS BANCARIOS CTAS SAYP			
SALDO EN BANCOS SAYP	-	25.317.938.359,20	25.317.938.359,20
	1.424.563.566.737,44	25.317.938.359,20	1.449.881.505.096,64

Los datos corresponden a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas 31 de diciembre de 2013 y junio 2014.  
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

De la verificación del Portafolio de la Sub cuenta Compensación entre el valor total \$ 1.449.869.116.185,40 y \$ 1.449.881.505.096,64 que presenta el Consorcio en los anexos al Balance General de cada subcuenta, existe una diferencia por valor de \$12.388.911,24.

Al confrontar los datos de las Inversiones con el valor en el Balance General, el efectivo presenta el valor de \$89.602.539.596,20 y en la cuenta Inversiones \$1.360.266.576.589,20 cifras que al sumarse arrojan como resultado \$1.449.869.116.185,40, este valor es el que se presenta en el cuadro No. 1.

**SUBCUENTA SOLIDARIDAD**

**CUENTAS BANCARIAS**

CUENTAS BANCARIAS	SALDO SEGÚN EXTRACTO	SALDO AUXILIARES	DIFERENCIA CONCILIADA
BANCO BBVA S.A. Cuenta Corriente 309013464 Recaudos	9.585.741.923,42	9.585.741.923,42	0,00
BANCO BBVA S.A. Cuenta Corriente 309013472 Decreto 1703-02*	75.653,00	75.653,00	0,00
BANCO AGRARIO Cuenta Corriente 3-0820-0-00484-1 Agrario ** las partidas no tuvieron movimiento se encuentra igual valor al de cierre a 31 de diciembre de 2013	53.901,00	53.901,00	0,00
BANCO BBVA S.A. 309013480 Solidaridad Presupuesto Nacional	0	0	0,00
BANCO BBVA S.A. Cuenta Corriente 309013548 Pagos * Cifra conciliada débito en libros por planilla de REQ 002103 y nota crédito anexa pagos por beneficiario	1.119.794.108,60	605.962.715,80	513.831.392,80

**CONCILIACION DEL PORTAFOLIO - cuadro No.1**

INVERSIONES	FIDUCIARIAS	SAYP 2011	TOTAL
INVENTARIO DE TITULOS	753.612.441.383,99	0,00	753.612.441.383,99
SALDO EN BANCOS	0,00	10.191.834.193,22	10.191.834.193,22
SALDO EN CUENTAS DE AHORRO	350.159.419.277,14	0,00	350.159.419.277,14
SALDO CUENTAS POR COBRAR	10.120.393,01	0,00	10.120.393,01
<b>TOTALES</b>	<b>1.103.781.981.054,14</b>	<b>10.191.834.193,22</b>	<b>1.113.973.815.247,36</b>



RENDIMIENTOS Y TRASLADOS – cuadro No. 2	FIUCIARIAS	SAYP 2011	TOTAL
SALDO ANTERIOR	1 078 617 998 672.06		1 078 617 998 672.06
MAS APORTES RECIBIDOS DEL CONTRATO ANTERIOR (*)	0.00		0.00
MAS RECAUDOS EFECTIVOS - DISPONIBILIDADES	191 156 978 252.65		191 156 978 252.65
MAS RECURSOS TRANSFERIDOS	36 334 145 794.20		36 334 145 794.20
MAS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3 382 305 043.00		3 382 305 043.00
MENOS PAGOS - REQUERIMIENTOS	-205 639 934 770.96		(205 639 934 770.96)
MENOS TRANSFERENCIAS ENTRE PORTAFOLIOS	-69 511 936.81		(69 511 936.81)
MENOS TRANSFERENCIAS ENTRE PORTAFOLIOS	0.00		0.00
MAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00
SALDOS EN BANCOS SAYP		10 191 834 193.22	10 191 834 193.22
	1.103.781.981.054,14	10.191.834.193,22	1.113.973.815.247,36

La verificación del Portafolio de la Sub cuenta ECAT entre los cuadros tomados como referencia el valor con cierre a 30 de junio es igual.

Al confrontar el valor de las inversiones con el valor en el Balance General, el Efectivo presenta el valor de \$ 360.351.253.470,36 y en la cuenta Inversiones \$753.612.441.383,99 cifras que al sumarse arrojan como resultado \$1.113.963.694.854,35 existiendo una diferencia entre el valor total de los cuadros y el Balance General por \$10.120.393,01 este valor se presenta en el cuadro No. 1 en el concepto cuentas por cobrar, pero no se observa en el Balance.

**SUBCUENTA ECAT**

**CUENTAS BANCARIAS**

CUENTAS BANCARIAS	SALDO SEGÚN EXTRACTO	SALDO AUXILIARES	DIFERENCIA CONCILIADA
BANCO AGRARIO Cuenta 3-0820-000486-6	22 415 720.42	22 415 720.42	0.00
BANCO BBVA S A Cuenta 309-01351-4 - Pagos ECA	57 900.00	57 900.00	0.00
BANCO AGRARIO Cuenta 3090-1352-2 Procesos de repetición	1 406 436.00	1 406 436.00	0.00
BANCO BBVA S A 309-01360-5 ECAT pagos *Diferencia conciliada con débitos y créditos en libros	824 026 765.96	753 674 842.96	70 351 923.00

**CONCILIACION DEL PORTAFOLIO – cuadro No. 1**

INVERSIONES	FIDUPREVISORA	SAYP	TOTAL
INVENTARIO DE TITULOS	330 844 742 436.00	0.00	330 844 742 436.00
SALDO EN BANCOS	0.00	777 554 899.38	777 554 899.38
SALDO EN CUENTAS DE AHORROS	101 782 339 034.23	0.00	101 782 339 034.23
CUENTAS POR COBRAR	1 262 416.00	0.00	1 262 416.00
	432 628 343 886.23	777 554 899.38	433 405 898 785.61



RENDIMIENTOS Y TRASLADOS – cuadro No. 2	FIDUPREVISORA	SAYP	TOTAL
SALDO ANTERIOR	599 221 364 237,59		599 221 364 237,59
APORTES CONTRATO ANTERIOR	0.00		0.00
MAS RECAUDOS EFECTIVOS	75 902 587 277,23		75 902 587 277,23
MENOS ABONO PRESTAMO INTERFONFDO	0.00		0.00
MAS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2 155 874 162,89		2 155 874 162,89
MENOS PAGOS	244 651 481 791,48		244 651 481 791,48
TRASLADO ENTRE PORTAFOLIOS	0.00		0.00
SALDO EN BANCOS SAYP	0.00	777 554 899,38	777 554 899,38
	432 628 343 886,23	777 554 899,38	433 405 898 785,61

La verificación del Portafolio de la Sub cuenta ECAT entre los cuadros el valor con cierre a 30 de junio es igual.

Al confrontar el valor de las inversiones con el valor en el Balance General el Efectivo presenta el valor de \$102.559.893.933,61y en la cuenta Inversiones \$330.844.742.436 cifras que al sumarse arrojan como resultado \$433.404.636.369,61, existiendo una diferencia entre el valor total de los cuadros No. 1 y No. 2 y el Balance \$1.262.416,00, este valor se presenta en el primer cuadro como Cuentas por Cobrar.

**SUBCUENTA PROMOCION Y PREVENCION:**

**CUENTAS BANCARIAS**

CUENTAS BANCARIAS	SALDO SEGUN EXTRACTO	SALDO AUXILIARES	DIFERENCIA CONCILIADA
BBVA 309013555 ** Cifra concluida debito en libros por planilla de REQ 002103 y nota crédito anexa pagos por beneficiario	79.781.220,16	80.021.439,16	-240 219,00
BBVA 309013498	762.946,00	762.946,00	0.00
BANCO AGRARIO 309013505	10.085,00	10.085,00	0.00
BANCO AGRARIO 3-820-0-00485-8	71.912.452,90	71.912.452,90	0.00

**CONCILIACION DEL PORTAFOLIO – Cuadro N. 1**

INVERSIONES	FIDUCIARIAS	SAYP	TOTAL
INVENTARIO DE TITULOS	181.433.644.690,00	0.00	181.433.644.690,00
SALDO EN BANCOS	0.00	152.706.923,06	152.706.923,06
SALDO EN CUENTAS DE AHORRO	71.932.149.621,62	0.00	71.932.149.621,62
SALDO CUENTAS POR COBRAR	23.517,52	0.00	23.517,52
<b>TOTALES</b>	<b>253.365.817.829,14</b>	<b>152.706.923,06</b>	<b>253.518.524.752,20</b>



**RENDIMIENTOS Y TRASLADOS – cuadro No. 2**

	FIDUCIARIAS	SAYP	TOTAL
SALDO ANTERIOR	256.691.367.935,32		256.691.367.935,32
MAS APORTES EN TITULOS	0,00		0,00
MAS RECAUDOS EFECTIVOS - DISPONIBILIDADES	5.357.154.509,45		5.357.154.509,45
MAS RECURSOS TRANSFERIDOS	6.346.228.587,08		6.346.228.587,08
MAS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	793.499.844,45		793.499.844,45
MENOS PAGOS - REQUERIMIENTOS	-15.180.791.047,16		(15.180.791.047,16)
MAS/MENOS CUENTAS POR PAGAR	0,00		0,00
MENOS TRANSFERENCIAS ENTRE PORTAFOLIOS	-641.642.000,00		(641.642.000,00)
MAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
SALDOS EN BANCOS SAYP	0,00	152.706.923,06	152.706.923,06
	253.365.817.829,14	152.706.923,06	253.518.524.752,20

La

verificación del Portafolio de la Sub cuenta Promoción y Prevención entre los cuadros el valor con cierre a 30 de junio es igual. Al confrontar el valor de las Inversiones con el valor en el Balance General el Efectivo presenta \$72.084.856.544,68 y en la cuenta Inversiones 181.433.644.690,00cifras que al sumarse arrojan como resultado \$253.518.501.234,68, existiendo una diferencia entre el valor total de los cuadros y el Balance \$23.517.52, este valor se presenta en el cuadro No. 1 como cuentas por cobrar.

**SUBCUENTA GARANTIAS**

**CUENTAS BANCARIAS**

CUENTAS BANCARIAS	SALDO SEGÚN EXTRACTO	SALDO AUXILIARES	DIFERENCIA CONCILIADA
BANCO BBVA CUENTA 309014538 - recaudos * nota debito de un deposito en efectivo del 18 de diciembre de 2013	68.865.871,00	68.865.851,00	20,00
BANCO AGRARIO Cuenta Corriente 3-0820-0-00591-3	0,00	0,00	0,00
BANCO BBVA CUENTA 00130309010100014546	0,00	0,00	0,00

**CONCILIACION DEL PORTAFOLIO – cuadro No. 1**

INVERSIONES	FIDUCIARIAS	SAYP	TOTAL
INVENTARIO DE TITULOS	0,00	0,00	0,00
SALDO EN BANCOS	0,00	0,00	0,00
SALDO EN CUENTAS DE AHORRO	35.023.207,89	0,00	35.023.207,89
SALDO CUENTAS POR COBRAR	1.520,00	0,00	1.520,00
<b>TOTALES</b>	<b>35.024.727,89</b>	<b>0,00</b>	<b>35.024.727,89</b>



RENDIMIENTOS Y TRASLADOS – cuadro No. 2	FIDUCIARIAS	SAYP	TOTAL
SALDO ANTERIOR	598 826 971,88	0,00	598 826 971,88
MAS APORTES EN TITULOS	0,00	0,00	0,00
MAS RECAUDOS EFECTIVOS - DISPONIBILIDADES	31 799 700 348,63	0,00	31 799 700 348,63
MAS RECURSOS TRANSFERIDOS	0,00	0,00	0,00
MAS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	34 914 354,38	0,00	34 914 354,38
MENOS PAGOS - REQUERIMIENTOS	-32 398 416 947,00	0,00	(32 398 416 947,00)
MAS/MENOS CUENTAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
MENOS TRANSFERENCIAS ENTRE PORTAFOLIOS	0,00	0,00	0,00
MAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
SALDOS EN BANCOS SAYP	0,00	68 865 851,00	68 865 851,00
	<b>35.024.727,89</b>	<b>68.865.851,00</b>	<b>103.890.578,89</b>

**J. Conciliación de cuentas recíprocas**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>Durante el tercer segundo trimestre el consorcio SAYP adelantó varios procesos de conciliación de los aplicativos contra la información del ERP, de acuerdo con el informe de Control Interno así:</p> <p>Conciliación Mecanismo LMA (Listado mensual de afiliados)</p> <p>Conciliación Régimen de Excepción (REX), identificándose diferencias. Conciliación Medicamentos y Tutelas (MYT) identificando diferencias. Conciliación MUI (Mecanismo Único de Ingresos VS ERP Contable, en donde se establecieron e identificaron algunas diferencias.</p> <p>Para las Operaciones Recíprocas en la Dirección de Administración de Fondo de la Protección Social envía correo electrónico a todos los terceros con quienes tuvo operaciones mensuales alrededor de 1600 instituciones, de forma global y detallada, espera respuesta y si requieren claridad se realiza institución por institución.</p>	

**k. Libros de contabilidad**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>Los libros de contabilidad de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social de la Protección Social y del FOSYGA son registrados en SIF de la Unidad Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social y se pueden consultar e imprimir.</p>	<p>Los libros de contabilidad los tiene el sistema, se pueden consultar, pero no se imprimen atendiendo las disposiciones del Decreto Ley 019 de 2012.</p>

**L. Estructura área contable y gestión de procesos**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>Dentro de la estructura orgánica del Ministerio de Salud y Protección Social, se encuentra la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social como una dependencia del Ministerio con autonomía</p>	<p>Entre abril 2013 y junio de 2014 se fortaleció la planta de personal de contabilidad con 5 funcionarios: 1 profesional, 3 analistas y 2 técnicos.</p>



administrativa y financiera, dependiendo del Viceministerio de Protección Social y cuenta con un profesional Contaduría Pública.

El proceso contable del FOSYGA se desarrolla través del consorcio SAYP, tal como lo establece la cláusula séptima numeral 2.2.1 del contrato de Encargo Fiduciario 467 de 2011, suscrito entre el Ministerio y el Consorcio SAYP.

Planta de personal con fecha de ingreso al Consorcio SAYP-2011, las hojas de vida están en Sumiservice en donde se pueden consultar. (Anexo 6)

### M. Comité Técnico de Sostenibilidad Contable

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>Mediante Resolución No. 04325 de 19 de diciembre de 2012 se crea y organiza el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social como instancia asesora del área contable y financiera, modificada con la No. 4827 de noviembre de 2013.</p> <p>Durante el primer semestre se realizo y aprobó el Reglamento Interno del Comité</p>	

### N. Responsabilidad de los contadores que agregar información

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>Para las formas de organización y ejecución del proceso contable la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social sigue lo establecido en el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, dispone de un Contador, así como en los manuales de operación Financiera y Contable del Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA, dado que la administración y manejo de los recursos del Fondo se realiza a través del Consorcio SAYP; el cual dispone de un Contador responsable del proceso contable en dicho consorcio.</p>	<p>Los funcionarios de la unidad de contabilidad conocen el régimen de contabilidad pública.</p> <p>La experiencia de su hoja de vida, la antigüedad en el Consorcio y la formación profesional de los funcionarios de la Unidad contable y de las demás áreas permite que conozcan las normas que rigen las operaciones del Fosyga.</p>

### O. Actualización permanente y continua

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>Los responsables del procesamiento de la información contable en la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social se actualizan permanentemente en conceptos contables, financieros y tributarios; consultan la página WEB de la Contaduría General de la Nación, y realizan mesas de trabajo permanentemente para dar cumplimiento a los cambios normativos técnicos y tributarios que se establecieron en la última vigencia.</p> <p>Específicamente para la debida aplicación del proceso contable la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social en conjunto con el Consorcio SAYP y con un Representante de la Contaduría General de la Nación realizaron mesas de trabajo durante el segundo semestre de</p>	<p>Circularizar a los funcionarios de la unidad de Contabilidad, las normas que mediante leyes o decretos les atañen y posteriormente se socializan para asegurarse que hayan sido entendidas.</p> <p>Información verbal de la jefe de Contabilidad</p>



2013, para analizar la Resolución 160 de abril de 2013, la cual modificó el Manual de Procedimientos del Régimen de la contabilidad Pública, con el fin de redefinir nuevamente el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con el proceso de compensación del FOSYGA.

Se analizaron los saldos no compensados dando alcance a la Resolución 160 de abril de 2013 durante la última semana del mes de julio de 2014.

**P. Actualización permanente y continua**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>Los responsables del procesamiento de la información contable en la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social se actualizan permanentemente en conceptos contables, financieros y tributarios; consultan la página WEB de la Contaduría General de la Nación, y realizan mesas de trabajo permanentemente para dar cumplimiento a los cambios normativos técnicos y tributarios que se establecieron en la última vigencia. Específicamente para la debida aplicación del proceso contable la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social en conjunto con el Consorcio SAYP y con un Representante de la Contaduría General de la Nación realizaron mesas de trabajo durante el segundo semestre de 2013, para analizar la Resolución 160 de abril de 2013, la cual modificó el Manual de Procedimientos del Régimen de la contabilidad Pública, con el fin de redefinir nuevamente el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con el proceso de compensación del FOSYGA</p>	<p>Circularizar a los funcionarios de la unidad de Contabilidad, las normas que mediante leyes o decretos les atañen y posteriormente se socializan para asegurarse que hayan sido entendidas. Información verbal de la jefe de Contabilidad</p>

**Q. Eficiencia de los sistemas de información**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>La información financiera y contable de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social de la Protección Social opera bajo la plataforma del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, de manera independiente a los de la Gestión General. Para el FOSYGA sus operaciones se incorporan en Microsoft Dynamics AX, que es un sistema ERP (Enterprise Resource Planning). El Proceso contable ERP opera en un ambiente que integra LMA (totalmente), MYT (parcialmente), Portafolio y REX (no integra). En I caso de ECAT se integra, pero no se pueden conciliar las cifras.</p>	<p>La verificación de completitud de registros la hace automáticamente el ERP, y en caso de registros en blanco el sistema los reconoce y los inutiliza. El consecutivo de documentos (Diarios Contables) se genera automáticamente. Según inventario de aplicativos que integran con el ERP: MYT integra parcialmente, Portafolio y REX integra, LMA integra, 4023 integra, no hay integración por ajustes y reclasificaciones, ECAT integra.  Inventario de aplicativos SII (Anexo 3)</p>



**R. Cierre contable**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>Para el cierre contable a junio 30 de de 2014, se observó lo estipulado en la normatividad de la Contaduría General de la Nación y se publicó en la página Web 4 de agosto de 2014, de acuerdo con el cronograma estipulado por la CGN</p>	<p>Para efecto de cierre mensual la unidad de Contabilidad identifica los insumos para el proceso contable (Anexo 2)</p> <p>Mensualmente se cumple un cronograma de cierre de estados financieros.</p>

**S. Elaboración de estados financieros y reportes contables**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>Como producto del proceso contable se generó la información correspondiente, con corte a 30 de junio de 2014, de manera independiente a los de la Gestión General, debidamente certificada por el señor Ministro, el Director de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social y el contador de la Dirección.</p> <p>Los reportes contables y financieros se tienen en el SIIF</p>	<p>Los soportes y documentos son manejados y custodiados por las subcuentas y se remiten al Proveedor Archivos Tecnológicos</p> <p>La información financiera y conceptual revelada en los anexos guarda la debida consistencia con los estados financieros</p> <p>Balance general, estado de actividad económica y social y Anexos 1,2, 3, 4, 5, CGN96001 y CGN 96002 que se pueden consultar en la página Web del FOSYGA (Anexo 14)</p> <p>Los soportes de los registros contables son los generados por los diferentes procesos que se realizan por el Consorcio o por el MSPS o por lo recaudos generados en las cuentas del Fosyga.</p> <p>Se cumple con la presentación oportuna de los estados financieros al Ministerio, la Interventoría y la información a la Superfinanciera</p> <p>Diario de recaudos soportado en el extracto de movimientos bancarios.</p> <p>Diarios contables por pagos soportados en la OGAG y soportes remitidos por el MSPS</p> <p>Diario de recaudos soportado en el extracto de movimientos bancarios.</p> <p>Diarios contables por pagos soportados en la OGAG y soportes remitidos por el MSPS</p> <p>Los registros de las transacciones en todos los casos se generan mediante diarios contables</p> <p>Se presentan algunas diferencias entre lo reportado en los informes de gestión contra la información de los estados financieros.</p> <p>Observaciones de la Interventoría JAHV McGregor a los informes de gestión de abril y mayo/2014</p>





**W. Riesgos**

DAFPS	OCI DE CONSORCIO SAYP
<p>El Ministerio de Salud y Protección Social remitió oficio de fecha 27 de Junio de 2014 con radicado 201433100763501 donde dio respuesta a los oficios GRC-105-13 de septiembre de 2013 y GRC112-13 de octubre de 2013 y definió lo ya concertado con la firma interventora.</p>	<p>Se posee matriz de riesgos pero no se actualiza de manera permanente. Sobre la oportunidad de los registros contables no se hace autoevaluación en contabilidad.</p> <p>Casos de Registro de transferencias bancarias de las subcuentas de Compensación y Solidaridad a la Subcuenta de Garantías, registro oportuno de diarios contables (Promoción), contabilización de ajustes solicitados por recaudos y solidaridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa de Riesgos: se anexa al informe de gestión mensual según estructura impartida por el Ministerio.</li> <li>• Concepto del Sistema de Riesgo Operativo y la diferencia del registro de eventos mensual del riesgo operativo.</li> <li>• Disponer en puesto de trabajo la consulta al interventor, respecto los eventos de riesgo del FOSYGA registrados.</li> </ul> <p>El 30 de Junio de 2014 se sostuvo reunión con la firma interventora para revisar los eventos de riesgo operativo registrados. Anexo 32 Anexo 8.2 Precierre SARO</p> <p>En la Matriz y/o Mapa de Riesgos del Consorcio SAYP 2011, refleja los riesgos operativos del FOSYGA identificados en las Unidades y/o Subcuentas del Consorcio, dicho mapa se encuentra en la estructura instruida por el Ministerio de Salud y Protección Social a partir del mes de agosto de 2013.</p> <p>El mapa de riesgos se actualiza y notifica al Ministerio de Salud y Protección Social para la inclusión, eliminación y unificación de riesgos operativos del FOSYGA; lo anterior, teniendo en cuenta que el Ministerio de Salud y Protección Social es quien consolida el mapa con los riesgos de las actividades del FOSYGA desarrolladas tanto por el Ministerio, Consorcio SAYP 2011 y la UT Nuevo FOSYGA.</p> <p>Conforme a lo instruido por el Ministerio de Salud y Protección Social, se adjunta el mapa de riesgos del FOSYGA con la identificación y medición de los riesgos operativos del FOSYGA según metodología impartida por Ministerio, con fecha de corte marzo de 2014 conforme lo informado en la Hoja Movimiento SAYP: CONSORCIO SAYP 2011- 02-14-envio-00007. Anexo 33 Fosyga MSPS Junio-14</p>

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO POR CUENTAS DEL BALANCE  
VIGENCIAS DICIEMBRE 2013 - 30 DE JUNIO - 2014  
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE LA PROTECCION SOCIAL**

De la comparación del Balance con corte a diciembre de 2013 y a junio de 2014 de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social de la Protección Social - FOSYGA, se observa que los elementos del Activo, Pasivo y Patrimonio se redujeron.

En la reducción del Activo, participan las Inversiones y la recuperación o saneamiento de los Deudores.  
En la reducción del Pasivo, participan las Cuentas por Pagar.

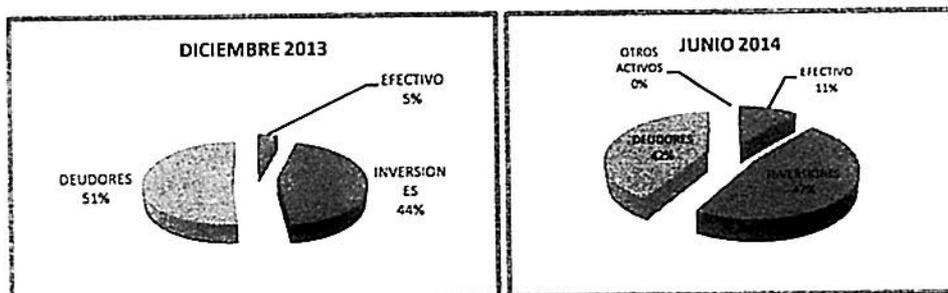
En la reducción del Patrimonio la cuenta que lo origina fue el resultado negativo del ejercicio con corte a 30 de junio de 2014



CUENTAS	DICIEMBRE DE 2013	JUNIO DE 2014	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
EFFECTIVO	366.931.037.114	624.702.432.603,74	257.771.395.490	70,3
INVERSIONES	3.581.754.908.722	2.626.157.405.099,19	-955.597.503.623	-26,7
DEUDORES	4.168.646.618.434	2.308.389.229.689,41	-1.860.257.388.745	-44,6
OTROS ACTIVOS		4.137.485.427,05	4.137.485.427	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.117.332.564.269</b>	<b>5.563.386.552.819,39</b>	<b>-2.553.946.011.451</b>	<b>-31,5</b>
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	722.350.546.881	722.350.546.881,00	0	0,0
CUENTAS POR PAGAR	940.684.574.893	552.015.205.179,53	-388.669.369.713	-41,3
PASIVOS ESTIMADOS		93.455.964.874,78	93.455.964.875	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.663.035.121.774</b>	<b>1.367.821.716.935,31</b>	<b>-295.213.404.839</b>	<b>-17,8</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>6.454.297.442.495</b>	<b>4.195.564.835.884</b>	<b>-2.258.732.606.611</b>	<b>-35,0</b>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		-2.258.732.606.611		
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>8.117.332.564.269</b>	<b>5.563.386.552.819</b>	<b>-2.553.946.011.450</b>	<b>-31,5</b>

Fuente: Anexos a los Estados Financieros por cada una de las subcuentas 31 de diciembre de 2013 y junio 2014. Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

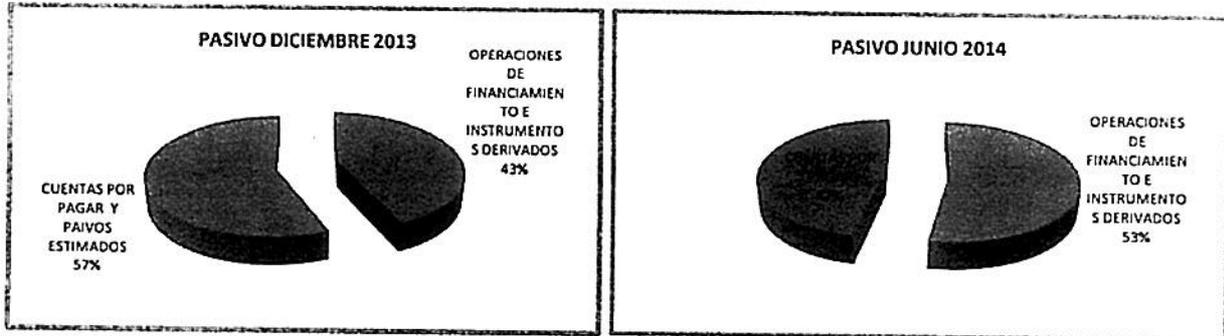
**Activo:** Para observar la composición del activo de la Dirección de Administración de Fondos – Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA a continuación se presenta grafico comparativo de las cuentas que lo componen para los dos periodos analizados:



De la observación comparativa y de participación de las cuentas que componen el activo se concluye que el Efectivo se incremento, al pasar de 5 a 11%; la cuenta Deudores se redujo al pasar del 51 al 42%, se redujo en 9 puntos y la cuenta Inversiones se incrementaron en 3 puntos.



**Pasivo:** Para observar la composición del Pasivo de la Dirección de Administración de Fondos – Fondo de Solidaridad y Garantía – FOSYGA, a continuación se presenta gráfico comparativo de las cuentas que lo componen para los dos periodos analizados:



De la observación comparativa y de participación de las cuentas que componen el pasivo se concluye: que la cuenta Operaciones de Financiamiento e Instrumentos Derivados se incremento en 10 puntos porcentuales, al pasar de 43 a 53%; esta obligación corresponde a una deuda que constituyo la Subcuenta de Compensación con la Subcuenta ECAT; la obligaciones reflejadas en la cuenta Cuentas por Pagar se redujo en 10 puntos al pasar de 57 a 47%

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO POR SUBCUENTAS DEL FOSYGA  
VIGENCIAS DICIEMBRE 2013 - 30 DE JUNIO - 2014  
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE LA PROTECCION SOCIAL**

SUBCUENTA FOSYGA	ACTIVO		PASIVO		PATRIMONIO	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
COMPENSACION	4.001.773.850.602	2.568.876.656.190	1.466.336.876.462	1.251.121.163.388	2.535.436.974.140	1.317.755.492.802
SOLIDARIDAD	1.262.844.166.666	1.235.821.344.432	127.111.020.114	89.134.039.589	1.135.733.146.552	1.146.687.304.844
ECAT	2.243.664.990.810	1.182.986.064.564	24.589.878.277	20.467.277.510	2.219.075.112.532	1.162.518.787.054
PROMOCIÓN Y P	294.530.728.964	253.915.463.809	17.116.084.134	7.030.360.598	277.414.644.830	246.885.103.211
GARANTIAS	314.518.827.228	321.787.023.824	27.881.262.786	68.875.851	286.637.564.442	321.718.147.973
<b>TOTAL</b>	<b>8.117.332.564.269</b>	<b>5.563.386.552.819</b>	<b>1.663.035.121.774</b>	<b>1.367.821.716.935</b>	<b>6.454.297.442.496</b>	<b>4.195.564.835.884</b>

Fuente: SIF Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social



**ACTIVO POR CADA SUBCUENTA PARA LOS PERIODOS DICIEMBRE 2013 Y JUNIO 2014**

SUBCUENTA FOSYGA	ACTIVO				VARIACION PERIODOS	
	2013	% PARTIC.	2014	% PARTIC.	\$	%
COMPENSACION	4.001.773.850.602	49,3	2.568.876.656.190	46,2	1.432.897.194.412	-35,8
SOLIDARIDAD	1.262.844.166.666	15,6	1.235.821.344.432	22,2	-27.022.822.234	-2,1
ECAT	2.243.664.990.810	27,6	1.182.986.064.564	21,3	1.060.678.926.246	-47,3
PROMOCIÓN Y P.	294.530.728.964	3,6	253.915.463.809	4,6	-40.615.265.155	-13,8
GARANTIAS	314.518.827.228	3,9	321.787.023.824	5,8	7.268.196.596	2,3
<b>TOTAL</b>	<b>8.117.332.564.269</b>	<b>100,0</b>	<b>5.563.386.552.819</b>	<b>100,0</b>	<b>2.553.946.011.450</b>	<b>-31,5</b>

Fuente: SIIF Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social

El activo se redujo en un 31.5% con respecto al cierre de 2013.

**PASIVO POR CADA SUBCUENTA PARA LOS PERIODOS DICIEMBRE 2013 Y JUNIO 2014**

SUBCUENTA FOSYGA	PASIVO				VARIACION PERIODOS	
	2.013	%PARTIC	2.014	%PARTIC.	\$	%
COMPENSACION	1.466.336.876.462	88,2	1.251.121.163.388	75,2	-215.215.713.074	-14,7
SOLIDARIDAD	127.111.020.114	7,6	89.134.039.589	5,4	-37.976.980.525	-29,9
ECAT	24.589.878.277	1,5	20.467.277.510	1,2	-4.122.600.767	-16,8
PROMOCIÓN Y P.REVENCION	17.116.084.134	1,0	7.030.360.598	0,4	-10.085.723.536	-58,9
GARANTIAS	27.881.262.786	1,7	68.875.851	0,0	-27.812.386.935	-99,8
<b>TOTAL</b>	<b>1.663.035.121.774</b>	<b>100,0</b>	<b>1.367.821.716.935</b>	<b>82,2</b>	<b>-295.213.404.839</b>	<b>-17,8</b>

Las obligaciones del Fondo de Solidaridad y Garantía – FONSYGA se redujeron en un 17.8% con respecto al cierre de 2013.

**PATRIMONIO POR CADA SUBCUENTA PARA LOS PERIODOS DICIEMBRE 2013 Y JUNIO 2014**

SUBCUENTA FOSYGA	PATRIMONIO				VARIACION PERIODOS	
	2.013	% PARTIC.	2.014	% PARTIC.	\$	%
COMPENSACION	2.535.436.974.140	39,3	1.317.755.492.802	20,4	1.217.681.481.338	48,0
SOLIDARIDAD	1.135.733.146.552	17,6	1.146.687.304.844	17,8	10.954.158.292	1,0
ECAT	2.219.075.112.532	34,4	1.162.518.787.054	18,0	1.056.556.325.478	47,6
PROMOCIÓN	277.414.644.830	4,3	246.885.103.211	3,8	-30.529.541.619	11,0
GARANTIAS	286.637.564.442	4,4	321.718.147.973	5,0	35.080.583.531	12,2
<b>TOTAL</b>	<b>6.454.297.442.496</b>	<b>100,0</b>	<b>4.195.564.835.884</b>	<b>65,0</b>	<b>2.258.732.606.612</b>	<b>35,0</b>

El patrimonio del Fondo de Solidaridad y Garantía – FONSYGA se redujo en un 358% con respecto al cierre de 2013.



**EJECUCION PRESUPUESTAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - FOSYGA  
30 de junio de 2014**

El Presupuesto la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social a junio 30 de 2014 alcanzó una ejecución presupuestal como se observa en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	TRANSFERENCIAS	INVERSION	TOTAL
APROPACION INICIAL	6 662 220 551 039	3 530.735 414 000	10 192 955 965 039
APROPACION VIGENTE	6 662 220 551.039	3 530 735 414 000	10 192 955 965 039
CDP	6 059 127 258 151	2 474 714 339 443	8 533 841 597 594
APROPACION DISPONIBLE	603 093 292 888	1 056 021 074 557	1 659 114 367 445
COMPROMISO	3 190 195 993 163	2 431 651 519 320	5 621 847 512 483
OBLIGACION	3 190 195 993 163	2 416 677.933 666	5 606 873 926 829
PAGOS	3 190 195 993 163	2 416 677 933 666	5 606 873 926 829
CDP VS PAGOS	52,7	97,7	65,7
APROPACION DEFINITIVA VS PAGOS	47,9	68,4	55,0

Fuente: SIF Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social.

El Presupuesto Definitivo Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social para la vigencia 2014 fue de \$10 billones 192.955 millones, compuesto por Transferencias en \$ 6 billones 662.220 millones e Inversión \$3 billones 530.735 millones.

La ejecución con corte a 30 de junio de 2014, tiene el siguiente comportamiento en relación con los pagos frente a los CDP: Transferencias un 58.6%; Inversión 97.7% y el total 65.7%. Mientras que la relación de los pagos frente a la apropiación definitiva: Transferencias un 52.0%; la Inversión: 65.1% y total 55.0%

En los siguientes dos (2) cuadros se presentan la ejecución de las reservas y las cuentas por pagar respectivamente con corte a 30 de junio de 2014:

CONCEPTO	COMPROMISOS	OBLIGACION	% PART	PAGOS
TRANSFERENCIAS	62 092 305 055	62 092 305 055	31,2	62 092 305 055
INVERSION	136 948 747 727	136 948 747 727	68,8	136 948 747 727
TOTAL	199 041 052 782	199 041 052 782	100,0	199 041 052 782

Fuente: SIF Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social.

CONCEPTO	COMPROMISOS	OBLIGACION	% PARTICIPACION	PAGOS
TRANSFERENCIAS	\$ 42.102 220 568,00	\$ 42 102 220 568,00	21,15	\$ 42 102 220 568,00
INVERSION	\$ 156 938 832 213,61	\$ 156 938 832 213,61	78,85	\$ 156 938 832 213,61
TOTAL	\$ 199 041 052 781,61	\$ 199 041 052 781,61	100,00	\$ 199 041 052 781,61

Fuente: SIF Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social.

Con corte a 30 de junio de 2014 las Reservas y las Cuentas por Pagar se ejecutaron en un 100%



**Presupuesto de Ingresos del FOSYGA por cada una de las Subcuentas a junio 2014**

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	Ingresos Acumulados Desde 01/01/2014 hasta 30/06/2014	EJECUCIÓN ACUMULADA (%)
COMPENSACION	16 919 420 544 047	16 919 420 544 047	8 720 104 826 199	51,54
SOLIDARIDAD	6 648 107 244 109	6 688 519 986 160	3 484 565 679 253	52,10
PROMOCION	572 419 825 181	572 419 825 181	231 751 331 565	40,49
ECAT	2 416 000 000 000	2 416 000 000 000	1 598 312 346 998	66,16
GARANTIAS PARA SALUD	253 000 000 000	253 000 000 000	197 208 726 454	77,95
<b>TOTAL</b>	<b>26 808 947 613 337</b>	<b>26 849 360 355 388</b>	<b>14 231.942 910 470</b>	<b>53,01</b>

La ejecución total de los ingresos con corte a 30 de junio de 2014, alcanza el 53.01% y la subcuenta Promoción presenta una ejecución acumulada del 40.49%

**Presupuesto de Gastos del FOSYGA por cada una de las Subcuentas a junio 2014**

CONCEPTO DEL RUBRO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA DESDE 01/01/2014 HASTA 30/06/2014			%	
		T. CDP	T. RP	T. PAGOS-OGAG	RP	OGAG
COMPENSACION	16.919.420.544.047	15.880.544.584.897	8.406.283.009.166	8.369.601.546.119	49,7	49,5
SOLIDARIDAD	6.688.519.986.160	3.320.289.692.128	3.250.095.449.074	3.211.289.936.673	48,6	48,0
PROMOCION	572.419.825.181	482.918.906.028	255.635.236.932	230.945.489.856	44,7	40,3
ECAT	2.416.000.000.000	1.650.722.672.775	1.613.659.848.621	1.598.312.346.998	66,8	66,2
GARANTIAS	253.000.000.000	198.183.712.839	197.394.371.438	197.394.371.438	78,0	78,0
<b>TOTAL</b>	<b>26.849.360.355.388</b>	<b>21.532.659.568.667</b>	<b>13.723.067.915.230</b>	<b>13.607.543.691.084</b>	<b>51,1</b>	<b>50,7</b>

La ejecución total de los Gastos con corte a 30 de junio de 2014, alcanza respecto a Registro presupuestales el 51.1% y a Ordenes de Gastos y Autorizaciones de Giro el 50.71%

**PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - FOSYGA  
30 de junio de 2014**

El Programa Anual de Caja permite realizar una proyección mensualizada de las obligaciones adquiridas y los recursos requeridos en la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social con base en el presupuesto asignado a diciembre 31 de 2014. En los siguientes cuadros se observa el cumplimiento alcanzado por cada uno de los conceptos:



**Posición: 1-3 SGP SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES  
TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS**

MESES	PAC Vigente	PAC Pagado	PAC Reintegrado
ENERO	492.636.399.702	492.636.399.702	0
FEBRERO	151.652.769.433	151.652.769.433	0
MARZO	903.432.466.921	903.432.466.921	0
ABRIL	550.973.388.167	550.973.388.167	0
MAYO	543.459.428.167	543.459.428.167	0
JUNIO	548.041.540.773	548.041.540.773	0
TOTAL	3.190.195.993.163	3.190.195.993.163	0

El Programa Anual de Caja – PAC mensualizado con los recursos del Sistema General de participaciones - SGP en forma detallada por: PAC Vigente, PAC Pagado, PAC Reintegrado, a junio de 2014 no presento reintegros durante este periodo de tiempo.

APROPIACION	6.662.220.551.039
% PAC Vigente y pagado/ Apropiación	47,9

Del total de la Apropiación de los recursos del Sistema General de Participaciones se ha ejecutado un 47.9% para el periodo enero a junio de 2014.

**Posición: 3-8 RECURSOS INVERSION NACION CON SITUACION DE FONDOS  
FOSYGA - FIDUCIAS**

MESES	PAC Vigente	PAC Pagado	PAC Reintegrado
ENERO	0	0	0
FEBRERO	295.389.000.000	295.389.000.000	0
MARZO	0	0	0
ABRIL	178.888.888.889	178.888.888.889	0
MAYO	224.824.888.889	224.824.888.889	0
JUNIO	178.888.888.889	178.888.888.889	0
TOTAL	877.991.666.667	877.991.666.667	0

APROPIACION	1.154.501.000.000
% PAC vigente y pagado / Apropiación	76,05

Del total de la apropiación de los recursos del Inversión Nación con situación de Fondos se ha ejecutado un 76.059% para el periodo enero a junio de 2014.

De los recursos de Transferencias Corrientes de la Nación - cuota de Auditaje por valor de \$14.234.414.000, no se han ejecutado durante el periodo enero a junio de 2014.



**Posición: 6-8- INVERSION ORDINARIA PREVIO - SIN SITUACION DE FONDOS**

MESES	PAC Vigente	PAC Pagado	PAC Reintegrado
ENERO	0	0	0
FEBRERO	576.005.331.036	576.005.331.036	0
MARZO	150.115.634.714	150.115.634.714	0
ABRIL	429.833.082.206	430.283.838.820	-450.756.613
MAYO	143.194.211.126	143.194.211.126	0
JUNIO	239.538.007.916	239.538.362.583	-354.667
<b>TOTAL</b>	<b>1.538.686.266.999</b>	<b>1.539.137.378.279</b>	<b>-451.111.280</b>

APROPIACION	2.362.000.000.000,00	
% PAC VIGENTE / apropiación y % PAC PAGADO / apropiación	65,14	65,16

**Nota:** Ese reintegro de PAC por \$450.000.000 corresponde al reintegro No. 114 realizado a la Obligación 8014 y a la Orden de Giro No. 81238614, las cuales se realizaron por \$900.000.000 y el valor a girar era solamente el 50%, se procedió a realizar un Reintegro en el SIIF, reintegro que también realiza el sistema automáticamente en el PAC.

**FONDO DE SALVAMENTO Y GARANTIAS PARA EL SECTOR SALUD – FONSAET –  
Artículo 50 de la Ley 1438 de 2011**

De acuerdo con la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria la situación del FONSAET es igual a la presenta en el Informe de Seguimiento realizado en abril de 2014 con corte a 31 de diciembre de 2013.

Los términos y condiciones para la administración del Fondo de Salvamento y Garantías para el Sector de la Salud – FONSAET los establece el decreto 4690 de 2011.

El Artículo 2º de la Resolución 4362 de 2012 asignó recursos del FONSAET, a ocho (8) Empresas Sociales del Estado que fueron intervenidas para administrar y a una (1) Empresa Social del Estado del orden territorial que se liquidará.

En el 2013, se expidió la Resolución 2883 mediante la cual se establecieron los requisitos y condiciones para el giro por parte de la Nación - Ministerio de la Protección Social a través de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social - FONSAET.

En el 2013, se expidió la Resolución 2884/2013 se ordeno el giro de los recursos asignados en la vigencia de 2012, el siguiente cuadro presenta las Empresas Sociales del Estado que cumplieron con los requisitos para el giro:



DPTO	MUNICIPIO	Entidad	Asignado	Girado	% Ejecución	Saldo Liberado
Antioquia	Apartado	ESE Hospital Antonio Roldán Betancourt	11.401.088.758	11.401.088.758	100,00	0
Antioquia	Puerto Bermo	ESE Hospital de La Cruz	2.984.706.946	2.984.706.946	100,00	0
Arauca	Arauca	ESE Moreno y Clavijo	5.460.000.000	5.288.065.340	96,85	171.934.660
Córdoba	Cereté	ESE CAMU Prado	832.837.242	651.298.475	78,20	181.538.767
Guaviare	San José del Guaviare	ESE Hospital San José del Guaviare	10.727.247.454	10.726.908.157	100,00	339.297
Sucre	San Marcos	ESE Hospital Regional II Nivel de San Marcos	1.131.437.698	1.131.437.698	100,00	0
Valle del Cauca	Palmira	ESE Hospital Raúl Orejuela Bueno	2.210.757.733	2.207.895.189	99,87	2.862.544
Valle del Cauca	Palmira	ESE Hospital San Vicente de Paúl	3.713.341.134	3.713.341.134	100,00	0
Vichada	Puerto Carreño	ESE UBA Nuestra Señora del Carmen	2.640.631.103	2.640.631.103	100,00	0
<b>TOTALES</b>			<b>41.102.048.068</b>	<b>40.745.372.800</b>	<b>99,13</b>	<b>356.675.268</b>

Fuente: Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria

**Nota:** El saldo liberado está asociado a la no remisión por parte de las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud de la documentación para giro, definidas en las Resoluciones 2883 y 2884 de 2013.

Para los recursos de la Vigencia 2014 la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social está tramitando Decreto que reglamente las condiciones de distribución y ejecución de recursos del FONSAET.

La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria informa que hasta tanto no se reglamente el decreto no es posible su ejecución.

**SUGERENCIAS:**

1. Adelantar gestiones para dar cumplimiento a la periodicidad de las sesiones ordinarias del Comité de Sostenibilidad Contable que establece el artículo 4º de la Resolución No. 4827 de noviembre de 2013.
2. Extender la depuración de las cifras de los Estados Financieros, si hay lugar a ello, en cumplimiento de la definición del reglamento interno del Comité de Sostenibilidad, aprobado el 26 de mayo del año en curso que establece que: "Se entenderá que una partida es antigua cuando el reconocimiento y registro en la contabilidad supere los dos (2) años, salvo en los casos en donde la ley determina términos específicos diferentes".
3. Adelantar gestiones sobre las obligaciones que tiene el Fondo de Solidaridad y Garantía con el Consorcio FIDUFOSYGA 2005, de acuerdo con lo que establece la Resolución 0371 del 10 de febrero de 2014, en relación con la liquidación del contrato Consorcio FIDUFOSYGA de manera unilateral y la resolución 00809 de 17 de marzo de 2014, para cada una de las Subcuentas del FSOSYGA:

Subcuenta Compensación:

Comisiones año 2011 valor de \$1.105.253.439

Comisiones año 2012 valor de \$4.287.401.663

Comisión Gasto Defensa Legal por valor de \$488.070.000,00

Medicamentos y Tutelas consorcio \$3.799.281.663,00

Subcuenta ECAT:

Comisiones año 2011 valor de \$\$2.290.917.381,00



Subcuenta de Solidaridad:

Comisiones año 2011 valor de \$\$494.136.032

Comisiones año 2012 valor de \$19.063.543

Subcuenta de Promoción y Prevención:

Comisiones año 2011 valor de \$150.827.827

Comisiones año 2012 valor de \$19.063.543

4. Aclarar la diferencia que se presenta en los cuadros del portafolio de los anexos de la Subcuenta Compensación por valor de \$12.388.911,24.
5. Aclarar las diferencias que presenta el portafolio en la conciliación para cada una de las subcuentas, incluye el concepto Cuentas por Cobrar, así.

ECAT:	\$ 1.262.416,00
Solidaridad	\$10.120.393,01
Promoción y Prevención	\$ 23.517.52
Garantías:	\$68.865.851,00

6. Aclarar la observación presentada en el Informe de Control Interno Contable del Consorcio SAYP en relación con: "se presenta algunas diferencias entre lo reportado en los informes de gestión contra la información de los estados financieros. Observaciones de la Interventoría JAHV Mc Gregor a los informes de gestión de abril y mayo/2014".
7. Verificar con el Consorcio la oportunidad de los registros contables, de acuerdo con el Informe de la Oficina de Control Interno Contable del Consorcio, no hace autoevaluación en contabilidad.
8. Verificar con el Consorcio la definición de parámetros para las conciliaciones entre los aplicativos de MYT y ECAT con contabilidad, de acuerdo con la observación presentada en los informes de Control Interno Contable del Consorcio años 2013 a 2014
9. Verificar con el consorcio y gestionar los Procesos que aún no están integrados de manera automática con contabilidad y que se hacen manualmente MYT, de acuerdo con la observación presentada en los informes de Control Interno Contable del Consorcio 2013 a 2014.
10. Verificar con el consorcio la integración de los procesos que se ejecutan a través de los módulos o aplicativos de MYT, REX, Cajas de compensación, Compensación (devoluciones y reclasificaciones), Procesos de repetición, de acuerdo con la observación presentada en el informe de Control Interno Contable del Consorcio 2014.
11. Verificar que el Consorcio SAYP adelante la actualización de la matriz de Riesgos, de acuerdo con el Informe de la Oficina de Control Interno Contable del Consorcio.

Para finalizar, me permito agradecer y resaltar el compromiso permanente de los participantes en las áreas contable, financiera y administrativa de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social y del Consorcio SAYP para suministrar información y dar a conocer los adelantados desarrollados en los diferentes temas, cualidades que facilitaron y permitieron realizar el seguimiento al Control Interno Contable, con corte a 30 de junio de 2014.



**SOPORTES DE LA REVISIÓN :**

Los Balances Generales de las 5 subcuentas que componen el Fondos de Solidaridad y Garantía - FOSYGA

Las actas del primer semestre del Comité Financiero para el seguimiento a la administración de los portafolios de inversión y los excedentes de liquidez de los fondos de la Protección Social

Actas del primer semestre del Comité de Análisis y Seguimiento a los Recursos de los Fondos de la Protección Social - FOSYGA.

Reglamento Interno del Comité de Sostenibilidad Financiera.

**FIRMA RESPONSABLE OFICINA  
CONTROL INTERNO**